LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.570 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Lunes 10 de agosto de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

Lo bueno que tiene esto es lo malo que se está poniendo

Del 12 de abril a la fecha, ¡qué enorme cambio! Parece que no fué este pueblo aquél que realizó el acto de civilidad—sin precedente en la Historia,—que culminó en el cambio sereno de un régimen de Gobierno. Este pueblo y aquél parecen distintos.

¿Qué pasó aquí para que, poco a poco, nos volviéramos todos en más ásperos, en más intolerantes y en más díscolos? Nadie se lo explica. Es tan distinta la conducta de ayer a la de hoy, que la razón no acierta a comprender esa mudanza. Primero sorprendimos al mundo al derribar cívicamente a una monarquía muchas veces secular, con solo el empleo del arma culta de la papeleta electoral. Después le hemos sorprendido con el desbordamiento de nuestras ambiciones y de nuestros bizantinismos. Ayer inspirábamos confianza con nuestra singular ponderación. Hoy inspiramos recelo con nuestra conducta. Somos ya una triste y dolorosa interrogante para los extraños y... para los de casa.

Si puede asegurarse que no ha nacido República ninguna en el mundo con mejores auspicios que la española (sin adversarios, sin hipotecas revolucionarias, sin sedimentos pasionales, sin graves problemas), también se puede afirmar que tampoco hizo tanto ninguna República para crear inconformes. No hay nada más que leer lo que acerca de ella dice la prensa de toda España, para convencernos de la verdad de este aserto. Porque, ¿qué periódico refleja en estos momentos optimismo? Ninguno. Y si curioso es el hecho de que apenas hay periódicos de oposición, más curioso es todavía el hecho de que todos se manifiestan con el deseo fervoroso de que este régimen se consolide: entre otras razones porque España entera ha puesto el veto a todo lo anterior.

Pero, ¡qué optimismo puede inspirar lo que estamos presenciando todos! En ninguna época se han manifestado tan claras las ansias de rebeldía como ahora. En ninguna época ha habido tantas huelgas agotadoras y sin causa como ahora. En ninguna época ha sido tan detestable nuestra situación económica y financiera como ahora. En ninguna época hemos tenido tantos hombres sin trabajo como ahora. En ninguna época ha sido tan grave el problema social como ahora. En ninguna época se han pedido tantas cosas como ahora... ¿Cómo va a inspirar nada de eso confianza?

Hay quien «quiso» hacer—ya no—a esta situación, corolario del tránsito de un régimen a otro. Hay también quien, como disculpa, concatena nuestros males con los del resto del mundo. Nada de eso es así. Ni nuestra República podía tener secuelas de inquietud al producirse como se produjo, ni nuestros problemas económicos tienen relación con los de los demás países. Si estamos mal, es porque lo hacemos mal. Ni podemos achacar al cambio de régimen el desbordamiento de las pasiones, ni atribuir a la economía mundial la depreciación de nuestra moneda y la baja de nuestros valores, sino que ambas cosas son debidas a este solo hecho: a que no tenemos Gobierno.

No hablemos de los desaciertos del ministro de Hacienda, ni de los errores del ministro de Fomento, ni de las ligerezas del ministro de Trabajo, ni de la inhibición cauta, sistemática, casi egoista del presidente. No señalemos concretamente pormenores de nada ni de nadie... Mas el hecho incuestionable, recogido por todos, tirios y troyanos, es que el Gobierno, por lo que sea, no tiene autoridad bastante para normalizar la vida y que por eso el horizonte político de España está preñado de negros nubarrones.

Los dos sillares en que debe sustentarse, ahora y siempre, la República, son el orden y la paz. Del orden no hablemos. Todos los días nos cuenta el telégrafo cómo se perturba por todos los ámbitos de la Península, al extremo de que aquí lo normal es lo anormal. Y en cuanto a la paz, no podemos tomar como síntomas de ella ni las amenazas descaradas de algunos sectores sociales, ni los comentarios que se hacen alrededor del Estatuto de Cataluña, ni la actitud de los galleguistas en Madrid, que hacen las digestiones de sus ágapes de la Bombilla pidiendo cabezas de castellanos...

Ante estos hechos, en que el Gobierno es solo espectador de esta tragedia, no puede sentirse nadie tranquilo, cuanto más satisfecho y optimista. Si vemos que ante los males sociales no aparece la asistencia de las Cortes, sino que, como antes, siguen éstas haciendo de ariete; si vemos que ante los males económicos no ofrecemos más solución que la de buscar arbitristas extranjeros que no pueden servirnos; si vemos que las huelgas injustificadas no desaparecen; si vemos que sigue la ciega ofensiva contra el capitalismo, que es el suicidio de la clase obrera; si vemos que las Cortes se animan, como antes, cuando hay «hule» y se discuten bagatelas, y que los representantes de la nación abandonan los escaños cuando se abordan problemas trascendentales, y si vemos, en fin, que en la democracia, que es régimen de sencillez, se ha aumentado el boato y se dotan de coches oficiales a los que antes no los tenían (en Madrid se aumentaron 60 más), no es para que nos sintamos satisfechos.

Hace unos días se ofreció en el Congreso un doloroso y poco edificante espectáculo, con ocasión de discutirse unos puestos. Como era natural, tratándose de puestos, hubo jaleo. Y jaleo del gordo, como los de antes y hasta más resonantes de los de antes, ya que los truenos ahora salían del banco azul. El ministro de Hacienda hizo chistes. La Cámara y las tribunas pasaron una tarde regocijada. Y quien debía tener sobre sí la pesadumbre de no contener la baja de nuestra peseta, logró una formidable ovación de la Cámara porque dijo unas cosas fuertes al oído del señor Oreja, acusó a otros de reaccionarios y se puso jarifo...

¡Tremenda decepción, hasta cierto punto! Porque nosotros ya tenemos una esperanza: la que formuló Lassalle al decir que «cuanto peor, mejor». Todos estamos viendo que este estado de cosas no puede seguir y no habrá más remedio que provocar una reacción para dotarnos de un Gobierno fuerte «homogéneo» y con ansias constructivas, como el que parecía alborear hace unos días, con el nombre de Lerroux, asociando con hombres como Azaña y Maura, que han adquirido relieve—por su entereza y decisión—en este Gabinete gris y claudicante, en el que la paz y el orden han estado tan ausentes como la auténtica libertad y la obra revolucionaria...

Por esa esperanza, que la tenemos firme, ponemos a la cabeza de este artículo la frase de un experto gobernante español de que «lo bueno que tiene esto, es lo malo que se está poniendo».

MILITARES

Visitas

El comandante general de la división señor Riquelme ha recibido esta mañana las visitas del segundo jefe de la Aduana de Port-Bou don Ricardo Soria; del diputado a Cortes por Ciudad Real don Pedro V. Gómez; del general inspector de Sanidad militar don Celestino Alemany; de nuestro compañero señor Gaya Picón, del «Día Gráfico», de Barcelona; del alcalde de Villamarchante; de los generales de la brigada y de Estado Mayor señores Llanas y Heredia; del capitán de E. M. destinado a la sección de tropa de esta tercera división don Luis López Piñeiro, y por último la del coronel del regimiento número 7 señor Arín y teniente coronel primer jefe del 13 señor Tirado.

Aperitivo

Palo Maripol

Pídalo usted

EL EXCMO. SEÑOR

Don Eduardo Berenguer Villanova

Abogado, Académico de Bellas Artes de San Carlos, ex alcalde de Valencia, ex senador, ex diputado a Cortes, ex diputado provincial, etc., etc.

Falleció el día 8 de los corrientes

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Luisa, don Eduardo y doña María de los Angeles; hijos políticos don Pedro Raga Miñana y doña Concha Soler Gisbert; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Mañana y ocho días siguientes, a las once y media de la mañana, se celebrará una misa rezada en la capilla del Santo Cáliz de la iglesia Catedral de esta ciudad en sufragio de su alma.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

D. Joaquín Sorolla Bastida

y de su esposa

D.ª Clotilde García del Castillo

R. I. P.

Sus hijos e hijos políticos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener Una ESPLENDIDA COSECHA

emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional

ORO

Traducción al castellano de la palabra inglesa **GOLD**

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles, y en particular el «poll-roig», «serpeta», «cotonet» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca, perjudicando nuestra moneda.

Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Rafecas, S. en C. - Droguería Catalana

Don Juan de Villarrasa, 1. VALENCIA.—Teléfono 14560

Una acusación grave

Leemos en «El Pueblo»:

«Nosotros hemos dicho y sostenemos, que en la Diputación provincial se han consumado los mayores latrocinios y que éstos los cometieron hombres de los partidos políticos defensores de la monarquía; nosotros hemos dicho y sostenemos que a la Caja del Hospital se le han mermado los ingresos; que a los pobres de ese centro se les han robado, así, como suena, robado, muchos miles de duros, pero muchos, mientras ha sido presidente don Pedro Juan Serrano.

Del dinero disponible en caja para pagar las estancias de pobres en el Hospital, se han pagado saldos de cuentas de la empresa Mora; se ha liquidado con la casa Sacristán Fuentes, de Madrid; se han tenido que abonar algunos miles de duros a toreros como Gitanillo de Triana; se deben corridas y dinero que hay que abonar a Solórzano, Cagancho, Toledo y otros. En fin, un verdadero desastre financiero, del que todavía no ha salido la Diputación, no saldrá, sin abonar algunos miles de duros más.»

Ante tan grave acusación, nosotros preguntamos: ¿cuándo piensan intervenir los Tribunales de Justicia? ¿Qué opina de todo esto el fiscal de la República? De ser ciertos, cosa que dudamos, los delitos que se denuncian, ¿qué se espera para sancionarlos?

«El Liberal», de Madrid, dedica un extenso artículo a lamentarse de que no se denomine a este nuevo régimen «República democrática de trabajadores».

Tanto se indigna, que llama trogloditas a los que se sorprenden de que se propusiera esa denominación, que el colega estima «justa, propia y ponderada».

Ignoramos qué razones habrán expuesto los señores de la Comisión para rechazar la propuesta. Pero nada tendría de particular que pensaran en que el momento era poco propicio para denominar de «trabajadores» a la República española.

Porque, francamente, una denominación así, ahora, con tantas huelgas en toda España, hubiera sonado a ironía.

GENEROS DE PUNTO

LAS BARRACAS

En Llop, 4. -- Valencia

PURUVA

Jugo de uva sin fermentar

Especialidades farmacéuticas, no recargadas de precio, en la "Farmacia San Antonio"

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su

FARMACIA DE SAN ANTONIO

y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos.

Pídase nota detallada de precios en la misma

MERCADO, 70 : Teléfono 10.938

Balneario Santo Tomás

Abierto todo el año

SERRANO, 10 -:- GRAO

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Un publicista, catedrático y diputado se lamenta de que el Gobierno ni nadie se haya acordado del maestro Posada «para llevarlo a unas Cortes donde va a tratarse nada menos que de la Constitución de la República española».

¿Para qué? Habían de hacerle el mismo caso que hicieron a Ossorio y Gallardo que, al ser combatido, se vió obligado a presentar su renuncia de la Comisión jurídica asesora con el carácter de irrevocable.

Y para ese viaje...

El doctor Federico Poveda

se complace en participar a sus clientes y amigos en general que ha regresado de su viaje al extranjero y se ha hecho cargo de la consulta de su clínica de la calle de Guerrero, 9.

En la Casa de la Ciudad

La colonia escolar de Cullera

Según dijimos, el sábado se trasladó a Cullera una comisión municipal para visitar la colonia escolar instalada allí.

Hicieron el viaje el alcalde doctor Trigo y familia, el teniente de alcalde señor Alfaro y señora y los concejales señores Vázquez, Santonja, Gisbert, Reig, Bellver, Durán, de Gracia, Brau, Ruiz, Soler, Bort y Salcedo.

Los visitantes encontraron admirablemente a los 29 niños y 28 niñas que forman la colonia y fueron amablemente obsequiados por el concejal delegado de ella don Luis Santonja.

Probablemente en Cullera se establecerá una colonia permanente.

Republicanos y socialistas

La intervención en la sesión última del concejal socialista señor Navarro en una cuestión personal y el debate que se originó, fué comentada ayer por el «El Pueblo».

Reproducimos un par de párrafos:

«El partido socialista de Valencia tiene una posición en la Alianza de las Izquierdas, en virtud de la cual los republicanos de la Unión Autonomista, haciendo honor a una palabra y a un deseo de amiga actuación, llevaron a comicios y diputación a Cortes hombres de dicho campo, que sin el apoyo desinteresado, noble y leal del partido de Unión Republicana Autonomista no hubieran alcanzado los puestos que ocupan.»

«No sabemos, ni conocemos aún, la opinión de los organismos directores de nuestro partido, por lo cual sometemos la pluma a la debida limitación, pero séanos permitido opinar y decir que las colaboraciones deben ser francas y leales y las alianzas a base de una amistad verdad, muy alejada de toda posibilidad de una agresión inesperada.»

Unos puestos de pescado

Se nos ha entregado la siguiente nota:

«Insiste parte de la Prensa en lo de los puestos de pescado de la plaza de Arenas, de Ruzafa. El alcalde, en nota del sábado, ya dijo que en virtud del informe emitido por la Inspección municipal del distrito, contrario en absoluto a la permanencia de dichos puestos, había oficiado a la Administración de Mercados para el cumplimiento de los preceptos sanitarios, en virtud de los cuales esos puestos han de desaparecer de junto a las viviendas habilitándoseles en el mercado el lugar conveniente.

La Comisión de Mercados que preside el señor San Vicente, ya tiene acordado girar mañana martes una visita a dicho Mercado, para proceder de acuerdo con las disposiciones higiénicas a que nos referimos.

Seguramente que el presidente de dicha Comisión señor San Vicente, que muestra gran interés en este asunto, lo dejará resuelto mañana mismo.»

Veremos ese interés del señor San Vicente.

Un sitio intransitable

Otra nota:

«El alcalde señor Trigo, al reiterar órdenes al arquitecto mayor señor Goerlich, para que proceda con toda rapidez a la pavimentación de la entrada de las calles de Cuenca y Angel Guimerá, le ha contestado dicho funcionario que no es posible la terminación de dichas obras mientras la Comunidad de la Acequia de Fabara no conceda el permiso que ha solicitado el Ayuntamiento para la desviación de dicha acequia.

Tan pronto como se conceda se procederá sin demora a la terminación de las obras, cuya paralización tantas molestias justificadas causa a aquellos vecinos.»

Lo malo es que ya ha transcurrido tiempo suficiente para que ese permiso fuera concedido e instado nuevamente.

El lugar indicado es completamente intransitable. Hay una capa de polvo donde se hunden los transeúntes por cuidado que lleven. Y los días en que hace un poco de viento, las molestias se extienden bastante lejos...

A ver, pues, qué se hace.

Propaganda del Estatuto en Denia

Según anunciamos, ayer se trasladó a Denia una comisión de Valencia, para hacer propaganda del Estatuto Regional.

La formaban el alcalde doctor Trigo, los concejales señores Alfaro, Reig y Durán y don Adolfo Pizcueta.

El recibimiento que en Denia se tributó a la comisión valenciana fué verdaderamente entusiástica. Se hallaban presentes representaciones de todos los pueblos del Marquesado, y asistían todas las sociedades con sus respectivas banderas.

Se celebró un acto público, en el que tomaron parte don Viriato Oliver, de Denia; el alcalde de aquella ciudad, don Joaquín Reig, don Vicente Alfaro, el doctor Trigo y don Adolfo Pizcueta.

Todos los oradores, y especialmente los valencianos, se expresaron en términos de gran cordialidad, esforzándose en manifestar que el movimiento concretado en el proyecto de Estatuto Regional no va contra nadie, pues a nadie se le quiere mermar sus prerrogativas. Durante la celebración del acto reinó el mayor de los entusiasmos.

Después se celebró un banquete. A la hora de los brindis se pronunciaron breves discursos, abundando en el mismo espíritu que ya se había manifestado.

Otra alegoría de la República

Otra alegoría de la República ha sido expuesta hoy en los salones consistoriales.

Es obra de Emilio Ferrer Cabrera, el pintor valenciano que ha pasado largas temporadas en América del Sur, donde su nombre es justamente apreciado por los inteligentes en arte.

El cuadro de Ferrer Cabrera—que es de grandes dimensiones—se diferencia de todos los que tienen la misma finalidad, en que está concebido en un plan bastante naturalista, pues aunque hay libertad de composición, la pintura no escamotea ninguno de los problemas que el asunto engendra. Y, como era de esperar en Ferrer Cabrera, dentro de la unidad de la composición, hay trozos que se destacan por lo verdaderamente acertados y por la inspiración que ha presidido en ellos.

El cuadro—del que han sido encargadas varias copias para distintos Ayuntamientos—ha sido objeto de muchos elogios.

ANUNCIOS

El día 13 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta de un solar de 107'92 metros cúbicos de superficie, resultante de la realización del proyecto «Apertura nueva calle al Mercado», sito junto al edificio en construcción de don Vicente Aznar.

El tipo que ha de servir de base para la licitación es el de pesetas 157.565'20 al alza.

Para tomar parte en la subasta será necesario constituir previamente la fianza provisional de pesetas 7.878 con 16. Dichos depósitos podrán constituirse en la Caja municipal hasta las doce horas del próximo día 12.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría municipal hasta las trece horas del citado día 12.

Las bases o condiciones y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto en el Negociado de Expropiaciones de la Secretaría municipal, todos los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones se harán con arreglo al modelo que se contiene en el anuncio de esta subasta, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en la «Gaceta de Madrid» correspondientes a los días 18 y 19 de julio último, respectivamente.

Valencia 6 de agosto de 1931.—**A. Trigo.**

Lerroux ha dicho que el Gobierno estará en el banco azul hasta que se apruebe la Constitución o hasta que lo echen.

Nos parece excesiva terquedad. El fracaso de algunos ministros es tan grande y rotundo que, como se dice refiriéndose a algunas sequías o algunas inundaciones, ni los más viejos han conocido nada igual.

Que no lo echen; pero que no se quede... si no lo va a hacer mejor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Pasada la Feria, ayer fué ya el primer domingo de dispersión general; siguiendo la costumbre, la gente busca ya en este mes el monte, los aires de la sierra para oxigenar sus pulmones y prepararlos para la tarea de la semana; y aun cuando la carencia de ferrocarriles económicos restó animación a los pueblos que las líneas de estos trenes ponen en comunicación con la capital, trabajaron los autobuses y los carruajes de tracción animal, y por las líneas generales salieron en los trenes de la mañana millares de personas hacia Buñol, Estivella, El Garbí y otros puntos pintorescos.

Todavía quedó un buen contingente de público que buscó solaz en las playas, funcionando los tranvías hasta altas horas de la madrugada.

El día fué verdaderamente desapacible; el viento SO. sopló con violencia y por las calles levantó nubes de polvo que hacían muy molesto el tránsito; en las playas los remolinos de arena producían verdadera molestia. La temperatura descendió unos grados.

Los más previsores no salieron de Valencia y buscaron refugio contra el tedio en los cines y en algunos cafés que estuvieron abiertos, pero sin camareros.

—

Hoy ha sido la fiesta de San Lorenzo; tradicionalmente hoy «debía» ser el día más caluroso del verano, pero como todo está en quiebra, la tradición ha fallado esta vez; San Lorenzo, respecto al calor, se adelantó unos días, dejando sentir sus sofocantes efectos el jueves, viernes y sábado últimos. Ayer el viento fuerte que soplaba refrescó el ambiente, y hoy el día más parecía propio de la segunda quincena de septiembre. He aquí los datos del Observatorio de la Universidad, comprobantes de nuestras afirmaciones:

Temperatura máxima a la sombra en las 24 horas últimas, 32 grados; mínima, 21. A las nueve de la mañana, 21.

Dirección del viento, O. N. O.; barómetro, 765'5 mm.

Se pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que RAMON OLIVER, pintor, continúa en el mismo domicilio desde el año 1890, o sea CLARACHET, 5 (entre calle Hospital y plaza Pertusa), TELEFONO 12802, donde recibe gustoso los encargos que le encomiendan.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las Ferias y Fiestas que se celebrarán en Játiva del 15 al 23 del corriente, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera, a precios reducidos, siendo valederos para regresar del 15 al 24 del mismo, todas estas fechas inclusive, pudiendo utilizarse con ellos todos los trenes, excepto los expresos y correos expresos.

La «Casa Valencia», de Barcelona, ha elegido su junta directiva, la cual se propone estrechar los lazos de unión entre toda la colonia valenciana.

La forman los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Artés Alís; vicepresidente, don Manuel Alvarez Casals; secretario, don José Fuertes Tomás; vicesecretario, don Enrique Mateo Monfort; tesorero, don Aurelio Alberola Oltra; contador, don José Quesada Olmos; bibliotecario, don Enrique Guardiola Molinos; vocal primero, don Francisco Quinzá Segura; ídem segundo, don Rafael Martínez Valls; ídem tercero, don Gustavo Albiñana Bonet; ídem cuarto, don Francisco Cabrelles Brocal; ídem quinto, don Emilio Adriá Torró; ídem sexto, don Salvador Casamayor Moret; ídem séptimo, don Pedro Mira Noguera; ídem octavo, don Juan Chordá Pradas.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkazar

La Comisión del Estatuto Regional Valenciano dice...

La prensa de las tres capitales: Alicante, Valencia y Castellón, ha tenido diversos comentarios respecto al anteproyecto de Estatuto Regional redactado por la Comisión designada al efecto por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia. Esta Comisión ha permanecido silenciosa ante las críticas que suponían, por desear recibir antes una contestación oficial de la Diputación y Ayuntamiento de Castellón y Alicante, pero al objeto de que no se desoriente la opinión, entrega a la publicidad la presente nota con el ruego de que sea insertada en la prensa toda de las tres provincias.

La Comisión pro Estatuto agradece vivamente, en nombre de los ideales patrióticos a cuyo servicio está, los razonamientos expuestos en favor del anteproyecto de Estatuto y quiere contestar breve, pero cordialmente, a las voces hermanas que han manifestado juicios divergentes, si bien recordando que, explícitamente, se dijo en el momento mismo de ser publicado aquel anteproyecto, que era eso, nada más, un anticipo de trabajo, base de discusión entregado a todos y, especialmente, a los hermanos de Alicante y Castellón para su estudio, crítica y mejora.

Se ha dicho que el anteproyecto fué llevado a término antidemocráticamente. No acertamos a comprender la justificación de tal censura. Ningún anteproyecto de norma legal puede ser redactado por una Asamblea deliberante, aunque sí discutido, reformado y aprobado por ella. De todas suertes el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia designó una amplia ponencia y antes de realizar su trabajo invitó a colaborar en él a representantes de las Corporaciones de origen popular de Alicante y Castellón. Sus presidentes manifestaron a los comisionados que preferían recibir el anteproyecto redactado para examinarlo y modificarlo con toda libertad, y así se hizo.

Por eso ha sorprendido a esta Comisión que en alguna de las Asambleas celebradas se haya censurado el supuesto hecho de no haberse citado a Alicante y Castellón para la redacción del anteproyecto. Esperamos que con lo dicho desaparecerá la alegada causa de molestia.

Se ha añadido luego que, con el Estatuto, se pretende sustituir un centralismo por otro. Quien haya leído el anteproyecto hará la justicia de reconocer que cualquier otro defecto se le puede imputar menos ese. En el anteproyecto se parte de la base de la más amplia autonomía comarcal y municipal y se conserva incluso la personalidad administrativa provincial, al mantener las delegaciones en Alicante y Castellón. Se establece que la Asamblea deliberante de la región, igual podrá reunirse en Alicante que en Valencia, en Castellón que en Alcoy, en Denia que en Burriana, como en cualquier otra ciudad del antiguo reino. La imputación, pues, de absorción, duele por injusta.

La Comisión hace constar que el Estatuto ha sido entregado para su estudio a todos los diputados de la región y lo está cursando actualmente a todos los Ayuntamientos, puesto que la Asamblea que ha de aprobarlo en definitiva, con las modificaciones convenientes a la patria valenciana, ha de estar integrada, al menos, por dichos diputados y representantes de las Corporaciones populares de Alicante, Castellón y Valencia.

Así, pues, lo que interesa, con todo encarecimiento, la Comisión pro Estatuto, es que todos los órganos representativos de la región valenciana se avengan a una discusión serena y conjunta del proyecto para que puedan convertirse en venturosa realidad.

Si los valencianos todos no aportan su decidido concurso, esta hora singularmente favorable para la reconstrucción de la personalidad regional, que tantos días de gloria dió a nuestro pueblo, pasará sin que consigamos apartar de nosotros la visión gris y provinciana de nuestra vida actual que, al dividirnos, hace que ninguna de nuestras justas reivindicaciones espirituales y materiales tenga adecuada efectividad.

Invitamos a los valencianos de las tres provincias a que mediten sobre la gravedad y trascendencia de los presentes momentos.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

El III Congreso de universitarios valencianos

Como anunciamos, se celebró el III Congreso de universitarios valencianos en el salón del Consulado de la Lonja. Se tomaron los siguientes acuerdos, entre otros:

Felicitar a los Ayuntamientos de Denia y Villajoyosa por su actuación valencianista ante la presentación del Estatuto valenciano.

Pedir a don Marcelino Domingo la creación de cátedras de nuestro idioma en las Normales valencianas y aplicación inmediata del decreto sobre bilingüismo.

Felicitar a don Francisco Maciá, haciendo votos por la implantación del Estatuto, esperando que aproveche para despertar las reivindicaciones valencianas.

Pedir a la Dirección de la Biblioteca Universitaria que en las actuales obras de reforma designe un departamento de trabajo para los investigadores.

Hacer pública la consideración personal de los universitarios valencianos, y en especial los de Filosofía y Letras, a don Fermín Villarroya Izquierdo, que ha sido hasta ahora director de la Biblioteca Universitaria.

Hacer pública su adhesión a los concejales valencianistas por su labor patriótica y de cultura, y estimularles para que el Ayuntamiento celebre el VII Centenario de la Conquista, que será el 1938, con la inauguración de un edificio de cultura, monumento conmemorativo o cosas similares.

Hacer pública la simpatía al señor Durán y Tortajada por su iniciativa de que nuestra ciudad tenga una plaza del País Valenciano.

Celebrar dicho próximo Congreso, que se celebrará por Navidad de este año, en Castellón de la Plana.

Insistir en la necesidad de organizar una exposición del libro valenciano, solicitando del Ayuntamiento que patrocine esta idea.

Solicitar del Centro de Cultura Valenciana la información de un fichero de universitarios valencianos esparcidos por el mundo.

Proceder a estudiar la reorganización de la Acción Cultural Valenciana dentro del Centro de Cultura, la posible transformación de éste en un Instituto de Estudios Valencianos e invitar a todas las entidades culturales de nuestra tierra a firmar un núcleo y frente único valenciano dentro del actual Centro de Cultura, procurando además conseguir que los Ayuntamientos de todo el país valenciano subvencionen esta entidad.

A este III Congreso asistieron numerosos universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras: licenciados, doctores, archiveros, bibliotecarios, arqueólogos, profesores, publicistas, etc. También se recibieron adhesiones muy valiosas, entre ellas de Castellón de la Plana.

Movimiento obrero

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad

Este Sindicato pone en conocimiento de sus componentes que el día 6 del presente agosto salieron a las ocho y cuarenta de la noche, con dirección a Madrid, los compañeros? Joaquín Moya, Marco Camilleri, Domingo, Bernacer y Lamos, en compañía del ingeniero don José Estalena y del primer teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia y abogado de Aguas Potables y Mejoras de Valencia don Antonio Reyna, quienes arrogándose la representación del personal técnico y administrativo de las empresas Electra Valenciana, S. A. F. E., Aguas Potables y Gas Lebón, han ido a visitar al ministro de Trabajo con el nobilísimo propósito de «sabotear» las justas demandas presentadas por las diferentes secciones afectas a este Sindicato.

Estos individuos, siempre dispuestos a venderse, como ya lo han efectuado otras veces, deben ser conocidos por todos los afiliados a la C. N. T. y guardarse de ellos.

Sindicato Nacional Ferroviario.—Octava Zona.—Valencia.—Consejo Obrero del Norte

Al personal asociado se le convoca a la Asamblea que esta Sección celebrará mañana, a las veintidós horas, por primera convocatoria, y a las veintidós quince por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Examinar un escrito del Comité Paritario de la Industria, que hace referencia al decreto sobre ocho horas y singularmente a las reglas quinta y sexta de dicha disposición, que asimismo se refieren a la duración de las labores de entrega y recepción de trenes y máquinas, y para fijar actitudes.

3.° Fijar posiciones cerca del mismo decreto y sobre cuanto hace referencia a las horas de permanencia en las estaciones y la arbitraria disposición de poder hacer la jornada en tres tiempos.

4.° Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

Al acto deben acudir preferentemente los agentes del Movimiento y Tracción, a quienes desde luego afecta el asunto más directamente, pero insistimos, como en veces anteriores, que al acto, por la trascendencia que éste tiene, no debe faltar ningún compañero franco de servicio.

El acto se celebrará en el salón grande de nuestro Centro.

A los metalúrgicos valencianos y a los amantes de la cultura popular

El Sindicato Unico del Ramo Metalúrgico ha publicado una circular dirigida a los compañeros y a los amantes de la cultura.

Entresacamos de la misma el siguiente párrafo:

«El Sindicato Unico de la Metalurgia de Valencia, en Asamblea general, tomó el acuerdo de crear una biblioteca circulante profesional y en general que abarque todas las ramas del saber humano, para proporcionar a todos sus componentes los medios de aumentar su caudal de cultura y que sea al mismo tiempo el primer paso para la creación de la escuela profesional, empezando por esta biblioteca, cuya misión principal es la de elevar nuestra cultura profesional, técnica y manual, aspiración sentida unánimemente por todos los trabajadores de este ramo.»

Se hace un llamamiento a todos los amantes de la cultura para la entrega de libros.

Los conflictos sociales

Todos continuaban esta mañana lo mismo.

Los sucesos de otros días en la plaza de Emilio Castelar, se reprodujeron el sábado.

A las ocho y cuarto, cuando a la puerta de la Telefónica estaba parado el automóvil que conduce a las que prestan servicio, a sus domicilios, del público aglomerado en la plaza en espera de acontecimientos, se oyeron varios pitos. Poco a poco fué aumentando el alboroto, y un numeroso grupo se aglomeró cerca del edificio para impedir que salieran las telefonistas. Intervinieron las fuerzas de asalto, que bien pronto desalojaron la plaza.

A la salida de la señorita Pilar García Taranchel, que iba acompañada de su hermana, se abalanzó sobre la primera una de las telefonistas en huelga, llamada Dolores Oltra Sanchis, desgarrándole los vestidos, sin más consecuencias, pues la intervención de la pareja de la Guardia civil que allí presta servicio, evitó que pasara la cosa más adelante.

La agresora y agredida pasaron, con el correspondiente atestado, a la presencia del juez de guardia.

Los Deportes

LA ASAMBLEA DE AYER EN MESTALLA

Nada resolvió, siguiendo en pie la cuestión económica en el Valencia F. C.

Con gran asistencia celebróse ayer mañana la continuación a la Asamblea general extraordinaria que está celebrando el Valencia F. C. con objeto de buscar solución a su problema económico.

Hubieron largas y apasionadas discusiones, advirtiéndose en los socios un firme propósito de defender íntegramente la soberanía del Club.

Leyóse la estructuración dada a los acuerdos tomados en la Junta anterior por la ponencia constituída por los señores Burriel y Santomá, regulando las relaciones entre los acreedores y la Sociedad, aceptándose con la sola modificación de que las mismas cuotas de los socios fueran intervenidas como pago de intereses y capital hasta las 100.000 pesetas al año.

Llegóse y fué aceptado el punto referente a la cesión que el Valencia hacía en favor de sus acreedores de todos sus bienes, inclusive los propios jugadores, pero lo referente a la cesión del propio nombre del Club como a razón social y mediante ciertas condiciones, fué objeto de una gran discusión, al final de la cual quedó patente el criterio expresado casi unánimemente de no acceder a este extremo de tanta trascendencia, lo que implicaba para la Sociedad un peligro igual o mayor que la misma situación delicadísima en que se encuentra actualmente colocada.

En consecuencia, acordóse que la Junta de gobierno vea la forma de hacer frente a los próximos importantes vencimientos, sin perjuicio de una vez conseguido ello, seguir las gestiones necesarias para resolver el problema definitivamente.

—

Como breve comentario hemos de decir por nuestra parte que nos temíamos lo sucedido que apuntábamos ligeramente en nuestros anteriores escritos sobre el asunto, sin mayor amplitud a fin de no aparecer como derrotistas.

La actitud de los socios la consideramos muy de aplaudir oponiéndose a un acuerdo de tanta gravedad como era el de ceder incluso el nombre del Club.

Ello es demostrativo de que ha imperado en ellos y por encima de toda otra conveniencia, el interés supremo de la Sociedad.

Y en espera de futuros acontecimientos, pongamos fin a este ligero comentario.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Un inventor aprovechado

Un millonario de la ciudad de Los Angeles sintióse cautivado por las cosas extraordinarias que le contaron de un joven inventor apellidado Horteggs, y apresuróse a ofrecerle su apoyo económico, exigiéndole promesa formal de que en el plazo máximo de seis meses el joven había de inventar algo que sorprendiese a su «Mecenas», a cambio de lo cual le entregaría 25 mil dólares.

La determinación del espléndido millonario se hizo rápidamente pública, motivando abundantes comentarios en los círculos de la ciudad americana; y se comentaba mucho más teniendo en cuenta la tacañería del prócer, que llegaba a oponerse a toda pretensión amorosa que tuviera por objeto su hija única, si el cortejador no lograba probar estaba en posesión de una fortuna igual a la poseída por el que pretendía fuera su suegro.

Los días transcurrieron, y el joven Horteggs aseguraba tener casi ultimado un invento que indudablemente sorprendería a su protector.

La expectación del público a la proximidad de expiración del plazo era grande.

En la mañana del día en que aquél finía, hízose público que la noche antes el inventor Horteggs habíase escapado con la hija de su protector.

No inventó nada, pero cumplió su promesa de sorprender al millonario, y conquistó, junto con una mujer linda, una cuantiosa fortuna.

Corporaciones

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondiente al vencimiento de 1.° de octubre próximo, celebrado el día 13 del actual mes de julio, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizados los siguientes:

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

667 Bonos de liquidación sin interés, números:

12.801 a 12.900, 16.601 a 16.667, 22.301 a 22.400, 24.701 a 24.800, 25.901 a 26.000, 28.001 a 28.100, 38.901 a 39.000.

Los poseedores de estos Bonos podrán efectuar el cobro de su importe, a partir del día 1.° del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

En FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 16 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

TAURINAS

Julio Boigues

Al buen artista valenciano Julio Boigues en vista del éxito alcanzado en la plaza de Toros de Almansa, la empresa le ha firmado contrato para las novilladas de feria, que se celebrarán los días 1 y 2 de septiembre en la mencionada plaza.

También tiene firmadas las siguientes corridas: el día 20 de agosto, en Jumilla; el 23, en Tarazona de la Mancha; el 27 de septiembre, en Lorca; el 4 de octubre, en Caravaca, y en negociaciones con las empresas de San Clemente, Munera, Logroño, Palma de Mallorca, Albacete y Alcázar de San Juan.

La feria de Játiva

Con motivo de las fiestas y feria de Játiva la empresa Rafael Dutrús (Llapisera) ha organizado para los días 15 y 16 del corriente dos espectáculos taurinos interesantísimos: una corrida de toros y otra de novillos, con la actuación de la banda cómica Emplas-¿3?

El día 15, festividad de la Virgen de Agosto, y primer día de feria, se celebrará una magnífica corrida de toros, en la que se lidiará ganado de don Manuel Martín Alonso, de Madrid (antes Aráuz Hermanos), por los aplaudidos diestros Pablo Lalanda, Antonio de la Haba (Zurito) y Enrique Torres.

Al día siguiente, domingo 16, presentación del sensacional espectáculo cómico-taurino-musical Emplas-¿3?, famosa banda filarmónica taurina aragonesa, única que compite con «El Empastre».

Actuarán dicho día, además de la banda citada, los célebres Charlots de Pagés, que son Carmelo Turquellas (auténtico Charlot), Machuca-Marino y El Botones; el joven novillero Miguel Cirujeda y los notables cantadores de jotas José Otto y Encarnación García.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tiburcio, Susana, Alejandro, Taurino, Gaugérico, Equicio y Digna.

Rito simple; color rojo; misa de San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Andrés.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, de siete de la mañana a nueve de la noche, por la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Domingo de Guzmán.

—

Cultos para mañana:

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Continúan los Martes Perpetuos.

En el Temple, a las ocho, con misa y ejercicio.

Víctimas de los nervios

Muchas personas no aciertan a dominarse y son víctimas de sus nervios.

La sangre viciada y el cuerpo debilitado por falta de descanso y exceso de trabajo, son causa de la irritabilidad nerviosa que tantos males engendra.

Todas las personas tediosas y abatidas pueden recobrar su vigor tomando el enérgico reconstituyente FOSFO - GLICO - KOLA DOMENECH.

Este producto, que recomiendan los médicos por su científica fórmula, da al organismo los elementos necesarios para una rápida tonificación.

ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66

Plaza de Toros

Hoy, a las 10'15 noche

BOHEMIOS

Triunfo personal de
GLORIA ALCARAZ

LAS CASTIGADORAS

Exito formidable de
SARA FENOR y LUIS BORI

Precios:

Pista numerada, 3 y 2'50 ptas.
Pista sin numerar, 2 pesetas.
General. 1 peseta.

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 - VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.

SALON EXCELSIOR.— Varietés.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Zarzuela.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

MARMOLES Y LAPIDAS
MESAS y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados
Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION
BONACASA — PAZ, 31
Teléfono 14.929

Fábrica de artículos para viaje y de piel
Ricardo Garriga
Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes muncos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.
Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429
Talleres: Guillem de Castro 21, Valencia.

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Anuncios de espectáculos

APOLO
CINE MUDO
HOY a las 10 noche,
Una revista de actualidades
El emocionante drama,
LOS DOS PILLETES
Cuatro jornadas - 24 partes
Se proyectará completa.
Preferencia, 0'50. — General, 0'25

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
HOY, a las 10 noche
Hearts Metrotone News
el periódico hablado.
Greta Garbo
Levis Stone y
Nils Asther en
ORQUIDEAS SALVAJES
LOS CAZADORES DE OSOS
cómica hablada en español, por «LA PANDILLA».
Producciones
Metro Goldwyn Mayer

LIRICO
HOY, a las 10 noche
Monumental programa
Butaca, 1 peseta.—General, 0'50
PARAISO PELIGROSO
Comedia exótica por NANCY CARROLL y RICHARD ARLEN.
SALGA DE LA COCINA
Comedia musical Paramount, por ROBERTO REY y AMPARO MIGUEL ANGEL.

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche:
Sensacional programa
Preferencia, 0'60.—General, 0'30.
AMA Y APRENDE
Deliciosa comedia por ESTHER RALSTON.
TODA UNA VIDA
Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABEITI y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ya se conoce el dictamen sobre el Título I de la Constitución

Según ese dictamen, la República debe ser democrática y no federal, sino federable; deben disolverse las órdenes religiosas y nacionalizar sus bienes; debe reconocerse el uso de los idiomas regionales con la, desde luego, oficialidad del castellano, y dejar la facultad del orden público a las regiones

La Comisión de Constitución ha terminado por completo el estudio y dictamenn que se refiere al Título I, y ha repartido a los vocales de la misma las copias del Título II para que inicien su estudio.

La reserva en que se han encerrado los vocales es tan absoluta, que, según nuestras referencias, en la reunión última el presidente de la Comisión mostró su disgusto por haber visto en la Prensa alguna referencia de la labor realizada.

Se acordó emitir los dictámenes por Títulos, para irlos discutiendo fraccionadamente en la Cámara conforme a los deseos expresados por el Gobierno.

Quedó designado vicepresidente de la Comisión el diputado de la minoría radical don Emiliano Iglesias.

A pesar de la reserva de los diputados que forman la Comisión Constitucional, hemos podido saber que en el Título I, tal como queda en el dictamen de dicha Comisión, se dice que España será una República democrática. No se habla de si será o no federal; pero el sentido de la Comisión es que sea federable. Se va, desde luego, a la disolución de las Ordenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes: no se reconoce la existencia de la Iglesia sino como una Asociación más.

El idioma oficial será el castellano, y la capitalidad de la República, Madrid. Se reconoce el uso de los idiomas regionales.

Se señalan en el título las facultades del Estado central y las de los Estados regionales. Entre las del primero, se incluye sobre las que iban consignadas en el voto particular de la Comisión asesora —sabido es que la parlamentaria no ha tomado como base el anteproyecto, sino aquel voto—el derecho de pedir la extradición, que no tendrán, desde luego, los Estados regionales, y a las minas se agregan los montes.

La Policía de fronteras y el servicio de seguridad nacional será también facultad del Estado central y se dejará a las regiones la facultad de vigilar y mantener el orden público.

Para la concesión de los Estatutos será preciso, además de que lo pida la mayoría de los Ayuntamientos, que lo vote el sesenta y seis por ciento de los electores.

Se prohibe la federación de regiones autónomas y que éstas legislen en sentido más reaccionario que el Estado central.

El Título está distribuído en catorce artículos.

La Comisión empieza ahora a estudiar el Título II, que ya ha sido redactado por la ponencia y repartido entre los componentes.

Gobierno civil

A los asiduos a la plaza de Emilio Castelar

El gobernador civil señor Rubio nos ha insistido hoy en que llamemos la atención al público que se estaciona en la plaza de Emilio Castelar en las primeras horas de la noche, que se abstenga de hacerlo, pues hay algunos elementos extraños que bajo el pretexto de esperar la salida de los empleados de Teléfonos, y haciéndose pasar como huelguistas de dicho centro, llevan armas y pretenden alterar el orden público, y que manteniendo como mantiene íntegramente las disposiciones del bando que sobre este respecto dictó e hizo público el sábado último, sería lamentable que de ocurrir alguna cosa lo pagasen unos por otros.

Constitución de Juntas

En el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del mismo, se han consituído esta mañana la Junta de Espectáculos y la Junta Provincial para la represión de Trata de Blancas.

No es admitido el oficio de huelga

Los obreros vidrieros de Ollería pensaban declararse en huelga, pero el gobernador ha comunicado al alcalde de aquella población que no admita el oficio, por no estar aquellos obreros constituídos legalmente en Sociedad.

Reintegrándose a los conventos

El gobernador ha dado órdenes para que sean entregadas a las Comunidades religiosas que lo soliciten las llaves de sus conventos, reintegrándose a los mismos.

El gobernador, en Torrente y Carcagente

El gobernador ha estado esta mañana en Torrente para intervenir en una cuestión de orden público suscitada por unos Sindicatos de trabajadores.

Esta tarde ha anunciado que irá a Carcagente en viaje oficial.

Batida

También el gobernador nos ha dicho que la Policía había realizado una batida por el «barrio chino», deteniendo a varios delincuentes contra la propiedad.

Repatriación de obreros

Asimismo nos ha comunicado el señor Rubio que continuaba repatriando a obreros indeseables, habiéndose enviado hoy a sus puntos de procedencia a unos 70 de ellos, repartiendo unas 800 pesetas para gastos de viaje de los mismos.

TEATRALERIAS

PLAZA DE TOROS

El programa que para esta noche anuncia la empresa de la plaza de Toros es realmente atrayente. Se repondrá en primer lugar la grandiosa obra lírica del maestro Vives «Bohemios», en la que obtiene un triunfo personal la excelente tiple Gloria Alcaraz.

En segundo lugar se repondrán «Las castigadoras». En esta revista hacen Sara Fenor y Luis Bori una de sus más acertadas creaciones.

El programa, en realidad, encierra alicientes para todos los gustos.

Creemos, por lo tanto, que esta noche habrá en la plaza de Toros una bonita entrada.

—

En la plaza de Toros se encontró, después de la función, un reloj, que se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, en las oficinas de la misma.

Avisos oficiales

SINDICATO GREMIAL DE COMESTIBLES

Don Juan de Villarrasa, núm. 12
Convocatoria importantísima

Se convoca a Asamblea general extraordinaria para el miércoles, 12 del corriente, a las nueve por primera y a las diez y media de la noche por segunda convocatoria, para tratar varios asuntos de gran interés, relacionados con la prohibición de la reventa del pan.

A dicha Asamblea podrán concurrir también, además de los socios, todos los dueños de establecimientos afectados por la citada prohibición.

La importancia de los asuntos a tratar exige que todos, como un solo hombre, presten su valioso concurso, asistiendo a dicho acto.

Valencia 10 de agosto de 1931. —El presidente, **José Marco.**

Anuncio

Solicitada autorización por don José Villanova para la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza, con destino a cámara frigorífica en la casa número 36 de la calle del Conde de Salvatierra, se abre juicio contradictorio por diez días para oir reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 19 del actual mes.

Valencia 6 de agosto de 1931.—El alcalde, **Agustín Trigo.**

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Lázaro Pérez a don Vicente Segarra.

—

A las doce, otra demanda igual de don Francisco Talaero Ibáñez contra don Isidro Máñez.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Vicente Contell Bonet, don Joaquín Martínez Roger y don Ramón Cano Molina.

Obreros: Don Francisco Sanchis Pascual, don Eduardo Delás Muñoz y don Enrique Carbonell Ramírez.

Eduardo Berenguer Villanova

El sábado último dejó de existir en nuestra ciudad don Eduardo Berenguer Villanova, personaje destacado en la política valenciana, cuya actuación alcanzó al último tercio del siglo pasado y a los primeros años del presente. Fué un político honrado y un hombre bueno. Separado de todo cuanto afecta a los vicios y errores de la época, había que apuntar en el haber del ilustre político la sana intención y sinceridad de su amistad.

A los 20 años, Eduardo Berenguer era perito agrónomo, licenciado en Filosofía y Letras y abogado.

En 1878 comenzó a figurar en política, afiliándose al partido demócrata izquierdista que acaudillaba el duque de la Torre; en 1882 fué elegido diputado provincial y director de la Casa de la Misericordia, señalando su paso por ella con la creación de las Escuelas de Oficios, en las que millares de asilados han recibido beneficiosas enseñanzas y con ellas medios de ser útiles a la sociedad y a ellos mismos. Esta iniciativa mereció el aplauso de Valencia.

En 1893 fué nombrado presidente de la Comisión provincial y de la Junta de Obras del Puerto, poniendo en el desempeño de estos cargos su gran cultura y su mejor voluntad.

Cuando por segunda vez fué elevado a la Diputación provincial, formó parte, como vocal, de la Junta de Obras del Puerto, y a su iniciativa, trabajos e influencias con su amigo el ministro de entonces señor Linares Rivas, se debe la primera subvención de 500 mil pesetas con destino a las obras de dicho puerto.

Después alcanzó la presidencia de la Corporación municiual, y su gestión de alcalde fué modelo de recta y honrada administración.

Buena prueba de ello la da el ejemplo de que durante su presidencia se inauguraron las vías metálicas del camino del Grao, que tanto beneficio han proporcionado y proporcionan.

Siendo diputado a Cortes por Chiva, el Gobierno le confió un puesto en la Comisión permanente de Incompatibilidades, y desde la misma intervino en importantes discusiones parlamentaras.

Fué senador por Valencia y varias veces por Castellón, laborando desde el Senado día tras día por la consecución del paso a nivel del camino del Grao.

En dos ocasiones, y por aclamación, fué elegido presidente de la Cámara de la Propiedad de Valencia, y como distinción y gratitud a su gestión, por unanimidad también, la Cámara la nombró miembro honorario en dicha Junta con voz y voto.

Ostenta también el honor de ser académico de número de la Real de Bellas Artes de San Carlos. Fué patrono de la Escuela de Comercio de Valencia, y además vocal de la Junta para la Defensa del Obrero.

En este último cargo trabajó con ahinco hasta conseguir el establecimiento de un economato, que funciona en la actualidad con gran beneficio para el proletariado. Intervino como tal vocal en la solución de conflictos sociales, poniendo a contribución sus grandes dotes de sociólogo.

Como elemento contemporizador que llevase la paz al seno del Ateneo Mercantil, gravemente amenazado por rabiosas disidencias, fué elevado por aclamación a la presidencia, que desempeñó con el beneplácito general.

La edad y los achaques inherentes a ella, le tenían recluído en casa, pero su cabeza seguía rigiendo con la lucidez de los treinta años.

Ha fallecido don Eduardo Berenguer, amigo querido en esta casa, rodeado de los suyos, que han tenido el consuelo de cerrarle los ojos.

A la distinguida familia del finado y especialmente a su hijo, nuestro buen amigo don Eduardo, envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su más sentido pésame.

Descanse en paz el alma del señor Berenguer.

Sabíamos que la Derecha Liberal Republicana había decidido buscar otro nombre al partido, y que acordó denominarlo Progresista.

Pero ignorábamos el detalle de la votación, que es curioso. En favor de la denominación «Partido republicano progresista» hubo 130 votos; «Partido republicano liberal», 60; votos en blanco, 220.

Debieron protestar de la votación los que votaron en blanco, que son la mayoría.

Porque bien claro está que esos señores querían que no se diera nombre ninguno al partido.

En la Diputación provincial

LA SESION DE HOY NO HA RESPONDIDO A LA EXPECTACION DESPERTADA. COMO YA NOS PRESUMIAMOS, SIGUE TODO IGUAL QUE ANTES

Inútil es que digamos que en vista de los anuncios de lo que iba a decir el señor Calot en la sesión de hoy, el espacio destinado al público en el salón de sesiones estaba lleno de curiosos.

Comenzada la sesión, se ha dado cuenta de la dimisión presentada por el diputado señor Donderis, del cargo de vicepresidente, y aunque algunos compañeros de Corporación insistieran cerca de éste para que retirara su dimisión, el señor Donderis mantuvo el criterio que ya expuso sobre incompatibilidad real de cargos. En vista de ello, se ha procedido a cubrir la vacante mediante votación, resultando «agraciado» el señor Gisbert por ocho votos y uno en blanco.

Casi todo el orden del día—en el que sólo figuraban asuntos en su mayor parte de trámite—ha transcurrido plácido y tranquilo, siendo aprobados casi todos los dictámenes, pasando alguno a comisión y quedando algún otro sobre la mesa.

Al darse cuenta del decreto disponiendo que los Institutos provinciales de Higiene pasen a depender de la Mancomunidad Municipal formada por los Ayuntamientos de la provincia, el señor Gisbert solicitó que con respeto, pero con toda energía se proteste por esto que considera un atropello, haciendo extensiva dicha protesta a la forma de proveer el cargo de secretario de la Corporación, ya que entiende que todo ello es un abuso de centralismo y que dice muy poco en favor de las Diputaciones. A ello se adhirió el señor Sanchis, así como la presidencia, quien en nombre de los demás diputados que con él forman la representación valenciana en las Cortes se compromete a hacer la oportuna gestión cerca del ministro de la Gobernación para que vuelva de su determinación, y caso de no conseguirse que encuentre eco dicho disgusto de la Corporación en las Cortes anunciando una interpelación al ministro de la Gobernación sobre este extremo, sin perjuicio de que, como ha dicho el señor Donderis, entable la Diputación el oportuno recurso.

También se ha dado cuenta de la instancia presentada por la empresa de la plaza de Toros solicitando una indemnización, fundada en las circunstancias en que se han celebrado las corridas de Feria, y el señor Llerandi, dice que antes de acordar sobre esto sea informada por el personal de la casa la instancia, pues entiende que hay que defender los intereses del Hospital. Se acuerda quede este asunto sobre la mesa, pasando a informe de Intervención y Secretaría.

Al tratarse de una consignación solicitada para las colonias escolares «Blasco Ibáñez», los señores Gisbert y Donderis reproducen la propuesta que formularon en otra sesión de que sea consignada una cantidad del presupuesto para las Colonias Escolares en general, y que dicha consignación se tramite y acuerde lo antes posible para que no pase la oportunidad y alcance a la mayor cantidad posible, dada la finalidad de dichas colonias.

Se da cuenta de una nota de gastos realizados por el presidente en un viaje que realizó a Madrid como resultado de la Asamblea que celebraron las fuerzas vivas en la Diputación para pedir la concesión del tanto por ciento sobre rodaje que corresponde a la Corporación. Dichas cuentas importan ochocientas y pico de pesetas, y el señor Calot pide que queden sobre la mesa para que puedan ser examinadas al detalle antes de su aprobación. El señor Donderis estima no ser ello necesario, y en el mismo criterio abundan otros diputados, agradeciendo el señor Calot esta prueba de confianza, siendo al fin aprobadas dichas cuentas.

Quedan desestimadas unas instancias de Ayuntamientos de la provincia solicitando unas moratorias para pago de cantidades que adeudan a la Corporación.

El señor Gisbert pide que la Corporación haga suya la petición de la Orquesta Sinfónica Valenciana, de que se le dé carácter oficial y se le conceda una subvención por el Estado. Se adhirieron varios diputados y se acordó apoyar dicha petición cerca del Gobierno.

El señor Aragó habla de los deseos de Denia de anexionarse a la provincia de Valencia, extendiéndose en consideraciones que no podemos reproducir por apenas ser oído el orador. Le contesta el presidente, diciendo que desde luego simpatiza con esos deseos de Denia, pero que todo ello debe ser llevado por los trámites reglamentarios.

El señor Sanchis se ocupa del retraso en el pago a los empleados de la Diputación, y pide que se atienda primeramente a aquéllos que más necesiten de su haber, y que en los presupuestos se consigne cantidad suficiente para que no ocurra el hecho reseñado. El presidente da amplias explicaciones al señor Sanchis y le asegura será atendida su indicación.

El señor Calot abandona la presidencia, que cede al señor Gisbert, y ocupa uno de los escaños.

En el público se despierta la natural curiosidad y expectación.

Pide la palabra el señor Calot, quien comienza por decir que ocupa el cargo en cumplimiento de un deber, procurando comportarse en el mismo con la honestidad y rectitud que requiere dicho cargo, añadiendo que no hay derecho a que nadie se levante con careta y emboscado a combatirle injustificadamente.

Dice que los republicanos han ido como organismo a la Comisión Gestora de la Diputación, siendo elementos arrancados de los Corporaciones municipales, como concejales que formaban parte del mismo. Afirma que él está en la Diputación en cumplimiento de ese deber, siendo acusado por medio de una campaña indigna, la que iba a explicar para que se considerase si él podía tolerar las censuras que le dirigen.

Tranquiliza al auditorio diciendo que no va dispuesto a hacer ningún discurso, sino sus palabras serán improvisadas y sinceras.

Empieza a referirse de la incompatibilidad que, según él, se pretende hacer ver a la opinión, diciendo que ésta no existe, pues en el Congreso hay 266 diputados que tienen dualidad de cargos, y que el que él ocupa en la Diputación es sólo provisional, como provisional es también la Comisión Gestora de la Diputación.

Vuelve a referirse a los agravios que le infieren los que están fuera de la Diputación, a los que permanecen emboscados y que tienen el ánimo de torpedear a los hombres de la República.

Afirma que la fuente de información de las censuras a él dirigidas ha estado en la Diputación, y anuncia que va a decirla para que haya en lo sucesivo la debida ejemplaridad.

(En el público se produce cierta expectación, que tampoco calma ahora el señor Calot.)

No habla de la fuente de información, pero afirma que en la Corporación no existen deshonestidades, pues todos los que la forman en la actualidad son personas honorables. Dice que las dietas tienen perfecto derecho a percibirlas los diputados, por estar así establecido en la ley, máxime cuando los actuales componentes de la Diputación no son marqueses ni ricos, sino pobres. Públicamente dice que a excepción de los señores Gisbert, Donderis y Sanchis, todos los demás cobran las dietas.

Afirma que por cierto periódico, que ha sido siempre de abolengo liberal y que ha patentizado su afecto al ex presidente Don Pedro Juan Serrano, se ha dicho que ahora se estaba en tiempos peores que en la dictadura, desmintiendo no ser ello cierto, ya que ahora las sesiones se hacían públicamente y con asistencia de auditorio, todo lo contrario que antes, en que se procedía ocultamente.

Hace referencias a las cuentas de que se ha venido ocupando la prensa estos días, y asegura que fueron aprobadas con el voto unánime de todos los diputados, no habiendo derecho a que ahora, al cabo de más de dos meses, se ocupen de ellas, conviniendo en que la prensa debe recoger todas las palpitaciones de la opinión, pero no seguir una directriz equivocada.

Se refiere que él siempre procura dar a la prensa, por medio de notas, lo que entiende es de interés, y que a raíz de su primer viaje a Madrid dió, como siempre, una nota con seis copias para cada uno de los diarios locales, no publicándola ninguno a excepción de «El Pueblo», que la dió cabida en sus columnas.

Afirma de mezquina la campaña contra él iniciada, añadiendo que esa campaña no determinará su salida de la Corporación, pues ésta es sólo la que debe decir cuándo termina su mandato.

Vuelve otra vez a hablar de que en Valencia existe una opinión difusa, que antes se escondió en el espíritu monárquico y ahora lo está en el jesuitismo.

Termina diciendo que sólo los diputados estima deben decir si debe continuar o no en el cargo de presidente.

El señor Gisbert, que, como ya decimos, ocupa la presidencia, dice que quiere dar a este debate la necesaria amplitud, por estimarlo necesario.

El señor Donderis interviene para justificar (aunque no lo dice) la incompatibilidad de cargos, diciendo que para poder asistir a la sesión de hoy, había tenido que faltar a tres reuniones del Ayuntamiento, por estimar necesaria hoy su presencia en la Diputación. Añade que por eso planteó en la sesión anterior las incompatibilidades, y que si bien fué requerido por el señor Calot para que no renunciara al cargo y continuó en el mismo durante la semana última, pero vicepresidente dimisionario, lo hizo por cortesía al señor Calot.

Justifica la actitud durante su interinidad, diciendo que al ser requerido por la prensa para que diera a conocer las cuentas del viaje realizado a Madrid por el señor Calot, no tuvo inconveniente en ello, por haber sido ya aprobadas en sesión pública y por estimar que en este régimen democrático y de libertad en que nos encontramos la Casa (se refiere a la Diputación, claro está), estaba abierta para todos los ciudadanos. Las cuentas fueron publicadas por la prensa, pero cree que esto no debe inquietar mucho al señor Calot, ni es motivo para ninguna campaña de difamación que afirma no ha existido, y ruega al señor Calot vea este asunto con serenidad.

(Rumores de aprobación).

El señor Sanchis vuelve a hablar de las incompatibilidades, afirmando que éstas existen, pero que él no tenía la culpa de que haya sido designado para cargos que no ha buscado. Agradece la campaña iniciada por la prensa que le depara la oportunidad de dimitir y renunciar a los cargos que desempeña como diputado ponente de Vías y Obras y de director de la Misericordia, añadiendo que de momento no puede hacer igual del cargo de diputado provincial, pues se debe al partido que le eligió y antes tiene que consultarlo.

Vuelve el señor Calot a hablar de los diputados a Cortes que tienen cargos dobles y aun triples, para justificar el por qué no dimite de su cargo de presidente, lo mismo que tampoco dimitió de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Alcira, si bien aquí tuvo que despedirse de sus compañeros hasta que pudiera regresar allí, ya que ahora su actividad estaba en Valencia. Se refiere a que él no ha cobrado dietas dobles.

Le replica el señor Donderis, que en sus forzadas interinidades, cuando ha habido arqueo y se le ha delegado el cargo con todas las formalidades, él ha cobrado; pero que cuando no se había cumplido tal requisito, no había percibido ni un céntimo. Y con el ruego al presidente para que cortara este incidente, intervino el señor Gisbert para hacerlo así y que la cosa no pasara a mayores, añadiendo que como ningún diputado censura la actuación del señor Calot, no es necesario hablar más del asunto y que levantaba la sesión.

Como en efecto, así lo hizo, cerca de las dos de la tarde, desfilando el público muy defraudado, pues él como nosotros, no hemos salido de dudas.

Es decir, las dos cuestiones batallonas, cuales son la de incompatibilidad de cargos de presidente de la Comisión gestora y diputado a Cortes, y el de las famosas cuentas, siguen en pie.

Por ello ya anticipamos el sábado que seguiríamos igual que estábamos.

SUCESOS

UN HERIDO DE TRES CUCHILLADAS

A las cuatro de la madrugada última se han encontrado en la plaza de la Virgen dos individuos, los cuales, después de discutir violentamente, se han agredido, recibiendo uno de ellos de su contrincante, tres cuchilladas, que le ha dejado en tierra ensangrentado y gravemente herido.

Recogido por varios guardias municipales, le han trasladado a la casa de Socorro del Museo, en donde el doctor Moltó le ha curado las siguientes heridas por arma blanca:

Una incisa en la región interescapular derecha, de 12 centímetros de extensión; otra ídem en la región frontal, lado izquierdo, y media ídem del mismo lado, de 15 centímetros, y otra ídem en la región occipital y lateral izquierda del cuello, de 16 centímetros, con gran hemorragia.

Pronóstico grave.

Al herido, que se llama Manuel Alonso Valero, de 26 años, carpintero, domiciliado en la calle de Orihuela, 27, bajo, después de haberle dado más de 40 puntos de sutura, ha sido trasladado al Hospital.

El juzgado ha instruído diligencias.

—

Los guardias municipales Adrián García, Pedro Pérez y Eduardo Pérez, que se personaron en el lugar del suceso atraídos por las voces del herido, procedieron a la detención del agresor, poniéndolo a disposición del juez de guardia.

Se llama el agresor Cecilio Fernández Martínez, de 28 años de edad, casado, platero de oficio y natural de La Línea de la Concepción. En la actualidad reside en Valencia, dedicado a la venta de telas a domicilio.

Agresor y agredido son amigos, y anoche salieron juntos en compañía de un tal Leonino Fernández Monteagudo, amigo a su vez de ambos. Pasaron parte de la noche en un bar de la calle de Sagunto, dirigiéndose de allí al barrio chino, donde les salió al paso una pareja de guardias de Seguridad, que se dispuso a cachearlos, huyendo el Cecilio al conocer las intenciones de los agentes de la autoridad. Momentos después Cecilio salió por frente Olimpia al encuentro de sus compañeros, siendo recriminado por el Manuel Alonso, que le afeó el hecho de haber huído a la presencia de los guardias.

Trató de disculparse el Cecilio; insistió el Alonso en sus recriminaciones, y así discutiendo llegaron hasta la plaza de la Virgen, donde el Alonso fué agredido por su amigo inopinadamente, según ha declarado, y sin poder darse cuenta de la agresión.

El juzgado de Serranos instruye diligencias.

AGRESION

En el cauce del río ha sido agredido esta mañana por un desconocido, el jornalero José Molina Candel, de 44 años, habitante en la calle de la Olivereta, 14, bajo, resultando con una contusión en la región pectoral izquierda, con fractura de la oncena costilla derecha, a nivel de la línea axilar posterior, siendo asistido en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de menos grave.

LOS LADRONES TRABAJAN

En el porche de la casa número 22 de la calle del Arzobispo Mayoral, vivienda de la portera Adela Pérez Terrades, penetraron ladrones violentando previamente el montante de la puerta de entrada a la habitación, apoderándose de gran cantidad de ropas propiedad de la citada portera, y de veinte pesetas que guardaba en un baúl una mujer llamada Amparo Bayarri Tatay que vivía allí en calidad de realquilada.

—

También visitaron los amigos de lo ajeno el domicilio de José María Fernández, calle de Melilla, letras T J, de donde se llevaron cincuenta pesetas y un reloj de plata con cadena valorado en veinte pesetas.

A UN GUARDIA CIVICO SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y FALLECE

En su domicilio, calle de Murillo 8 (Cuart de Poblet), se le disparó ayer tarde una pistola que estaba limpiando al guardia cívico León Juan Bravo, de 25 años, zapatero, ocasionándole una herida por arma de fuego con orificio de entrada al nivel del hipocondrio derecho y sin orificio de salida.

Fué conducido por un hermano suyo al Hospital en estado gravísimo, siéndole practicada una delicada operación quirúrgica y falleciendo el desgraciado guardia cívico a las dos horas de ingresar en dicho benéfico establecimiento.

DE LA VUELTA A VALENCIA DEL CICLISTA DESCONOCIDO

El popular si que también desconocido deportista ha iniciado una nueva etapa de su fantástico record.

Y helo aquí otra vez ágil, audaz, dispuesto a correr... con las bicicletas ajenas.

Ayer a las once de la mañana corrió con la que Tomás Huerta había dejado a la puerta de la casa número 41 de la Avenida de Victoria Eugenia.

La hora y punto de salida del insuperable corredor ha sido controlada por el juez del distrito de Serranos.

De esta vuelta a Valencia del incomparable «routier» tendremos al corriente a los innumerables lectores interesados en conocer los regocijantes incidentes de esta originalísima carrera.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

El asunto del pan

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los repartidores, expendedores de pan y comerciantes de ultramarinos interesados en la venta y reparto de pan a domicilio, a una Asamblea que se celebrará mañana martes, a las cuatro de la tarde, en el Centro Socialista, Calatrava, núm. 2, para tratar de la conducta a seguir después del acuerdo del Gremio de Maestros Horneros.

A esta Asamblea quedan invitados los señores maestros horneros no conformes con el acuerdo del gremio.—La Comisión.

Cámaras frigoríficas

propias para conservación de bacalaos carnes, huevos, plátanos, etcétera, se venden o alquilan

Razón: Almirante Cadarso, 16

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

TOROS

Las corridas de ayer

EN MADRID

Seis novillos de la Viuda de Soler para Pepe-Hillo, Perete y Francisco Rabadán, de Madrid, nuevo en esta plaza.

La novillada de ayer en la plaza de Madrid resultó un desastre taurino, pues aunque no hubo broncas grandes, ni avisos, ni mansos, el público salió aburridísimo, porque a excepción de algunos momentos la novillada fué pesadísima y aburrida en extremo.

Así que el desastre fué para el público, que salió de la plaza malhumorado y con ganas de no volver más.

Así es natural que se acabe la afición. Un día y otro sin ver nada; alguna vez, muy rara, un torerillo que despunta y en seguida deja Madrid para explotar el éxito por provincias.

Ayer hubo toros, pero no hubo toreros. Después se lamentarán estos muchachos de que no terean y de que tienen que apencar con lo que les den.

Ayer la Viuda de Soler envió un buen lote de bichos, bien presentados, gordos y no muy grandes. En general cumplieron bien, sobresaliendo el primero, que fué un gran toro. El quinto y el sexto adolecieron un poco de mansedumbre, pero en general no tuvieron dificultades para los toreros.

Pero éstos... Más vale que resumamos para no aburrir a los lectores con la reseña de esta corrida insoportable.

—

El debutante Francisco Rabadán demostró que está toreado, pero para actuar por los pueblos. No trae nada al toreo. Sabe defenderse y sabe cazarlos. El público le aplaudió a ratos por su buena voluntad.

Cayetano Leal (Pepe-Hillo, nada menos) no hizo nada más que dar unos lances valerosos al primero y mostrar alguna decisión en la faena de muleta, pero el toro fué superior al torero, y por eso se le ovacionó con calor en el arrastre. Puso dos pares de banderillas a este bicho, con más voluntad que acierto.

En el cuarto, completamente vulgar, y a salir del paso cuanto antes.

El diestro granadino Perete va hacia abajo. Unicamente nos recordó aquel buen estilo con que empezó su carrera taurina, y que tan buenas esperanzas nos hizo concebir, en un quite compuesto de varios lances de frente por detrás. El resto de su labor, anodina y vulgarota.

Por lo demás, no merece destacarse de la insulsa corrida más que un capitalista que se arrojó en el quinto toro con una muletilla, y que después de sostener una lucha tremenda con los toreros logró dar varios pases lucidos, que el público aplaudió largamente. El banderillero Carralafuente, que por fin retiró al espontáneo, tuvo que sufrir la indignación de una minoría del público que le chilló por haberle retirado. El resto de la plaza, para contrarrestar esta chillería, le ovacionó largamente.

EN CORUÑA

Novillada de feria. Lleno completo. Los novillos de Aleas cumplieron. El sexto fué muy bravo.

Luis Morales voluntarioso con capa y muleta. Bien matando.

Chiquito de la Audiencia tuvo un gran éxito toreando y matando, especialmente en el quinto, al que hizo una gran faena con pases de todas marcas; pero mató regularmente y únicamente dió la vuelta al ruedo.

Alfredo Corrochano regular en el tercero y muy bien en el sexto, cortando la oreja.

EN ALMANSA

Novillos de Flores, bravos.

Julio Boigues obtuvo un gran éxito. Cortó las orejas y rabos de sus dos novillos.

Guerrita Chico, superior en los suyos. También cortó las orejas de su primer novillo.

EN EL PLANTIO

A beneficio de las escuelas de niños pobres se ha celebrado un festival taurino, en el cual los hermanos Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Alfonso Ordóñez estoquearon dos novillos de Zabalos.

Alfonso, que pasaportó al primero, mansurrón, estuvo muy valiente con capote y muleta, ejecutando una faena inteligente. Mató de un pinchazo y media buena, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

Niño de la Palma lanceó con arte. Al son de la música colocó tres soberbios pares de banderillas, escuchando ovaciones.

El novillo llegó buena a la muerte, dando lugar a que Cayetano deleitara a la concurrencia con una faena por naturales y de pecho, para un superior volapié que mató sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y paseo en hombros).

El importe total de los gastos del diestro de Ronda y su cuadrilla los cedió para el mismo fin benéfico del festejo.

EN CARTAGENA

Seis novillos de Gómez, grandes y bien presentados.

Alfonso Reyes rejoneó dos aceptablemente.

Miguel Palomino superior en uno, cortando la oreja, y regular en otro.

Valerito II recibió un aviso en su primero y estuvo bien en el cuarto.

LLAPISERA Y LA BANDA «EL EMPASTRE»

Las huestes de Llapisera no cesan de actuar. El sábado por la noche en Sevilla, y ayer domingo, por la tarde en Cádiz y por la noche en La Línea.

Los tres festejos han sido otros tres éxitos artísticos y económicos.

Actuaron primero la troupe Llapisera, As Charlot, el Bombero y Laurelito, que derrocharon verdadera gracia.

Después los niños Cerrajillas y Rafaelillo torearon de capa y muleta muy bien y mataron superiormente, y en último término la banda «El Empastre» deleitó al público en su concierto en serio y en broma y en la lidia pintoresca de un becerro.

No se puede quejar Llapisera de tanto éxito.

EN ALICANTE

Los novillos de Letona, grandes y con poder.

Joselito Migueláñez, muy bien en todo.

Fué ovacionado y premiado además con una oreja.

Dominguín Chico, bien en uno y superior en el otro, del que obtuvo la oreja.

EN MANZANARES

Se jugó ganado de Sotomayor, qu salió bravo.

Pablo Lalanda toreó de capa entre ovaciones.

Con la muleta ejecutó dos faenas breves y mató aceptablemente.

Posada, muy bien al torear de capa a sus dos toros.

Al quinto le hizo una gran faena, con pases naturales y de pecho, y terminó de una buena estocada.

Cortó oreja.

Fuentes Bejarano, muy valiente toda la tarde.

Hizo faenas entre pitones.

Mató a su primero de un pinchazo y dos estocadas, y al otro de una estocada soberbia, cortando la oreja.

EN MARSELLA

Con lleno completo se lidiaron toros de Pellón, que fueron bravos.

Manolo Martínez derrochó valor toreando de capa y muleta, emocionando sus peculiares parones. Con la espada dió la nota de gran matador. Cortó las orejas del primero y dió la vuelta al ruedo en su segundo.

José Amorós tuvo una tarde triunfal, dando lances soberbios, y con la muleta hizo dos faenas valentísimas y artísticas con pases de todas marcas. Matando, colosal. Le dieron las orejas y el rabo de sus dos enemigos. Fué sacado a hombros. A su primero lo bandrilleó de manera formidable.

Balderas, regular toreando, y no tuvo suerte al matar.

EN VILLAFRANCA

Actuaron Victoriano Laserna y Espartero, que fueron muy aplaudidos durante toda su actuación.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

El ganado de Ortega, bueno.

Niño del Matadero, que mató tres, tuvo una gran tarde, recibiendo ovaciones y orejas.

Granero II fué cogido aparatosamente, sufriendo varetazos y un puntazo en la pierna derecha.

Tate, ingnorante.

MARAVILLA

En los círculos taurinos se asegura que a consecuencia de los triunfos logrados por Maravilla últimamente está decidido a tomar la alternativa, para lo cual un empresario le ha ofrecido un contrato ventajoso.

Parece que Maravilla se despedirá del público madrileño el próximo jueves, lidiándose una novillada extraordinaria para él y Corrochano.

PARA LA FAMILIA DEL PICADOR TERREMOTO

Se está organizando un festival a favor de la familia del picador Terremoto, que falleció ayer en Madrid.

Se han ofrecido Valencia II, Domingo Ortega y otros diestros.

ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Según han manifestado en el Sanatorio del doctor Crespo, Gitanillo de Triana continúa en estado gravísimo.

Las impresiones son pesimistas en extremo.

El torero, por un esfuerzo sobrehumano, sigue sosteniéndose, a pesar de las complicaciones surgidas en las heridas que sufre.

EN TETUAN

Los novillos de Lerena fueron bravos.

Alejandro Izquierdo tuvo que matar cuatro por percance de su compañero López, que al dar un muletazo fué cogido e ingresó en la enfermería conmocionado.

Izquierdo estuvo bien y se le ovacionó.

José Gómez demostró algunas maneras de torero, especialmente con la capa, siendo aplaudido.

EN SANTANDER

Lidiáronse toros de Pablo Romero, que cumplieron.

La corrida era a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Cagancho estuvo bien con el capote en su primero, al que hizo una faena breve de muleta y lo despenó de una estocada.

Palmas.

Durante la lidia del segundo toro de Cagancho se produjo gran escándalo, porque al dar Magritas un capotazo el toro se quebró una pata, lo que motivó que parte del público pidiees la devolución del bicho a los corrales, a lo que no accedió el presidente.

Cagancho terminó de una estocada.

Solórzano fué aplaudido en lances y quites.

Con la muleta estuvo cerca y decidido con la espada.

Se le ovacionó.

José Bienvenida superior con el capote.

Muleteó a su primero con buenos pases, para un pinchazo y una estocada.

En el último, valentón.

EN BARCELONA

Se lidiaron toros de Terrones, que fueron manejables.

Carnicerito de Málaga valiente con capa y muleta y bien matando.

Rayito valentón con la capa.

Mató al primero de una estocada.

En su segundo superior en todo, concediéndosele la oreja.

Palmeño muy bien toda la tarde.

Cortó oreja en sus dos enemigos.

INFORMACION GENERAL

DE FUTBOL

EN EL CAMPO DEL MORATALAR

En el campo del Club Deportivo Moratalar jugaron este equipo y el de la Agrupación Deportiva Universitaria, venciendo éste por tres tantos contra ninguno.

DE MOTORISMO

VENCE CANTO

Ayer se celebró con gran brillantez la prueba de regularidad por equipos organizada por el Moto Club sobre un recorrido de 241 kilómetros.

Sufrió un accidente muy aparatoso, que no tuvo consecuencias, Joaquín Cuevas.

Venció Cantó, con sidecar, siendo muy aplaudido.

Gitanillo de Triana en estado desesperado

A las cuatro y media de la tarde se nos comunica telefónicamente desde el Sanatorio del doctor Crespo que el diestro Gitanillo de Triana se ha agravado en forma tal que de un momento a otro se espera un funesto desenlace.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora ha regresado de Miraflores, recibiendo en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que se había dedicado al estudio del proyecto de reforma agraria, estudiado por la Comisión.

También había estudiado los cuatro votos particulares formulados al mismo.

Hoy le habían sido entregados otros tres, de los que dará cuenta en el Consejo que han de celebrar los ministros esta tarde.

En dicha reunión ministerial se nombrará una comisión de entre los ministros que redactará el decreto en la forma que ha de tener efecto.

La Hispano Suiza.--Los tranvías de Málaga

El señor Largo Caballero ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de fuerzas vivas de Guadalajara de los representantes de la fábrica La Hispano Suiza.

Le ha hablado de la crisis por que atraviesa dicha industria, considerando como solución el que se equiparen los accesorios nacionales sin preparar, en cuanto al arancel de Aduanas, a los que se reciben ya preparados del extranjero.

El ministro de Trabajo ha agregado que había regresado de Málaga el delegado que envió para la solución de la huelga de tranvías en aquella capital.

Dicho funcionario le ha manifestado que la Compañía había presentado una fórmula para la solución del conflicto, que consistía en que un tercio de las ganancias se dedicara al dividendo, otro tercio a los obreros sin trabajo y el resto al aumento de los salarios de los obreros y empleados.

El delegado advirtió a la empresa que ello llevaba consigo la intervención de los empleados para conocer la marcha del negocio, y que la empresa manifestó que no se oponía a ello.

Con esta fórmula se cree solufiestas españolas para filmar unas rios de Málaga.

La aprobación rápida de la Constitución

En la sesión que celebrará mañana el Congreso parece que será presentada una proposición pidiendo que sea examinado rápidamente el proyecto de Constitución, a fin de que quede aprobado en la sesión del viernes.

Charlot agasajado

San Sebastián. — Llegó a esta capital el as de la pantalla, Charlot.

Por la mañana presenció en la plaza de Toros la operación del apartamiento de las reses, mostrándole los empresarios emocionantes fotografías de cogidas de toreros.

Por la tarde asistió Charlot a la corrida de toros.

Antes de comenzar el espectáculo conversó con los espadas, a los que obsequió con regalos.

Los espadas, para corresponder a la fineza, le brindaron la muerte de un toro cada uno.

Terminada la corrida los empresarios le obsequiaron con un refresco.

Charlot marchó luego a Francia, de donde regresará la semana entrante.

Los viajes de Charlot tienen por objeto documentarse acerca de las fiestas españolas para firmal una película.

De Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que la Compañía no ha contestado todavía a la demanda de los obreros para que forme parte de la Conferencia de Telófonos un delegado suyo.

Llevará al Consejo de esta tarde el decreto restableciendo las conferencias telegráficas.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de Comunicaciones se ha dividido en cinco subcomisiones a fin de estudiar las reformas convenientes para el cuerpo.

Se ha pedido un crédito a fin de gratificar con 1.000 pesetas anuales a los funcionarios que lleven ocho años de servicios.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Hablando a mediodía con los periodistas el ministro de Instrucción les manifestó que le interesaba hacer dos rectificaciones acerca de noticias publicadas estos días.

«Una se refiere al propósito que se me atribuye de crear un partido político en Cataluña.

Ni he dicho ni me he propuesto esto.

Lo que dije y me propongo es otra cosa: actuar intensamente en Cataluña en el siguiente sentido: conseguir que las fuerzas republicanas un poco dispersas y desarticuladas tengan un ideario claro y una disciplina estrecha que les permita definir sus deberes, cumplirlos y al propio tiempo salvar sus derechos.

En Cataluña, un partido con el ideario y la estructura del partido radical-socialista, tiene mayor número de posibilidades, que en ningún otro sitio.

Mi propósito es que la parte del republicanismo catalán, con la que siempre he convivido y que tiene esta orientación conservando su autonomía, sea una fuerza política que se destaque con esta significación.

Por las características singulares de Cataluña, la clase que prevalece es la clase media y ésta es profundamente republicana y de un sentido social avanzado.

Siendo así, lo que urge es estructurar este republicanismo y disciplinarlo, convirtiéndolo en el más autorizado y eficaz instrumento de Gobierno.

Na se necesita crear nuevos partidos para que este hecho se produzca.

Basta con galvanizar, modernizar y encender las actividades y responsabilidades de los presentes.

Dentro de la izquierda catalana, yo tengo mis amigos de siempre, extendidos por todo Cataluña.

Con ellos me propongo llevar adelante esta cruzada, esta obra que reclaman a un mismo tiempo las ideas de democracia y los intereses de la República.

El día 24, invitado por el Ateneo de Igualada, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré allí con objeto de tomar parte en la fiesta solemne de su LIV aniversario y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única.

En él señalaré lo que la escuela única es y cuanto hemos hecho en este sentido en tres meses de República.

Antes de este discurso pronunciaré otro de carácter político posiblemente el día 23, en Tarragona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el referente a unas declaraciones que se me atribuyen con respecto a la organización obrera en Cataluña y a la orientación que en ella tienen determinados elementos.

Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés.

Yo dije que la masa obrera de Cataluña tenía hondo sentido constructivo y legalista, lo que permitirá que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El espíritu de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña, responde en primer término a la consecuencia de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la dictadura y de la monarquía, de no habérseles permitido que actuaran con responsabilidad, de no haber consentido su organización y de haberlas envenenado.

Ello trajo esta situación que no responde al temperamento, al espíritu y a la cultura de la clase obrera.

Cuando posea un partido de actuación pública responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan sensibilidad propia del pueblo donde actúan y esta sensibilidad es la que consuena con las organizaciones del tipo y del espíritu del laborismo inglés.

Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye «Solidaridad Obrera».

El ministro de Instrucción, refiriéndose al decreto aprobado sobre alumnos seleccionados, ha dicho que le interesa aclarar que la selección de alumnos será con objeto de cursar estudios superiores afectos a los dos sexos.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que se ocupa del decreto referente a los cuadros del Ejército para que estén lo suficientemnte dotados.

Añadió que suponía que reinaba tranquilidad en Sevilla y Bilbao, por no haber recibido noticias en contrario.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 56'50.
Francos, 45'60.
Dólares, 11'63.

De Justicia

El ministro de Justicia ha manifestado que no era cierto que haya sido puesto en libertad el general Mola.

Lo ocurrido fué que el mencionado general pidió permanecer en su domicilio mientras daba a luz su esposa, bajo palabra de honor de reintegrarse a su prisión cuando quedara aquélla restablecida, y el Consejo de ministros accedió a la petición.

Dijo también el ministro que el director de Seguridad ha remitido al juzgado todo lo actuado con motivo de la detención del señor Fuentes Pila.

Por último dijo que tenía casi ultimado el proyecto de Ley contra la usura, en beneficio de los empleados, proponiéndose inspeccionar la actuación de algunos Bancos que se dedican a negocios de préstamos.

La señorita "Miss República"

Esta madrugada terminaron en la zona de recreo del Retiro los festejos organizados por el Sindicato de Actores.

Fué elegida «Miss República» la señorita Pilar Navarro, morena, de 18 años, que fué ovacionada, recibiéndosela a los acordes del «Himno de Riego».

De Barcelona

LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS

Conforme se había anunciado, anoche se celebró la reunión de los parlamentarios catalanes sin distinción de matices, con asistencia de dos consejeros de la Generalidad.

También asistieron al acto los comisarios de las tres Diputaciones catalanas que forman parte de la región.

En la reunión se dió lectura a una carta de Marcelino Domingo, firmada también por el señor Alomar, indicando la conveniencia de que se deje a las Cortes en perfecta libertad para que pueda estudiar sin carácter de urgencia el Estatuto catalán, ya que ha de dedicar su atención preferente a la solución de los problemas pendientes.

Respecto al viaje del señor Maciá a Madrid nada se sabe, por que nada se ha hecho público acerca de dicho asunto.

Según nuestras noticias, el señor Maciá marchará a Madrid por la mañana, con objeto de estar en dicha capital en la noche del mismo día.

También tenemos entendido que el diputado señor Giarau, que forma parte de la comisión de la Constitución, formulará voto particular al título primero, contando con las firmas de los parlamentarios Alomar, Lostaló, Lluis y Nicolau.

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo se han dirigido directamente al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, para que rectifique o mitigue las palabras pronunciadas acerca de dicha entidad.

Del Extranjero

El referendum para la disolución de la Dieta prusiana

DISTURBIOS

Berlín 10, 12 mañana.—Los resultados definitivos oficiales del referendum para la disolución de la Dieta prusiana, son:

A favor de la disolución, nueve millones 793.603.

En contra, 391.000.

Nulos, 25.600.

—

Berlín 10, 1 tarde.—Cuando la gente esperaba ante el periódico «La Bandera Roja», el resultado del referendum, unos desconocidos hicieron varios disparos contra una patrulla de Policía, resultando dos capitanes de Policía muertos y un agente herido grave.

La Policía cargó, produciendo gran pánico entre la gente y resultando un herido.

Se cachea a todos los transeúntes en busca de armas.

Por no haberse conseguido el mínimo de votos con arreglo al censo, se cree que fracasará el referendum para la disolución de la Dieta prusiana.

—

Berlín 10, 4 tarde.—En los sucesos ante el periódico «La Bandera Roja», resultaron también algunos manifestantes muertos.

En Kiel también hubo desórdenes entre los afiliados al Casco de Acero y los de la Bandera del Imperio, resultando cinco heridos.

En Senfnenberg fueron heridos dos miembros de la Bandera del Imperio, un comunista y cuatro nacionalistas.

En el resto del país solo hubo pequeños incidentes.

Hundimiento

Ankeu 10, 12 mañana.—El hospital de Padres Misioneros del barrio indígena se ha hundido por reblandecimiento producido por la lluvia.

Han resultado muertas cuatrocientas personas.

Hasta el momento no se han recibido detalles.

Descarrilamiento criminal del expreso Frankfort-Berlín

Berlín 10, 12 mañana. — En la noche del sábado al domingo descarriló el expreso de Frankfort a Berlín en la estación de Jueterberg.

Nueve coches volcaron por un terraplen.

Resultaron heridos 19 viajeros, tres de ellos de gravedad.

El hecho se atribuye a un atentado, pues cerca de la vía se halló un alambre con una mecha.

--

Berlín 10, 4 tarde.—El descarrilamiento del expreso Frankfort-Berlín se debió a la explosión de una bomba que arrancó tres metros y medio de vía.

El jefe del tren encontró en la vía inmediata otro artefacto que fué retirado antes de que llegara otro tren, con lo que se evitó una nueva catástrofe.

La Compañía ha redoblado la vigilancia en las vías y ha ofrecido 20.000 marcos oro a quien facilite la detención de los autores.

Complot revolucionario

LA HAZAÑA DE UN FABRICANTE ESPAÑOL

Habana 10, 1 tarde.—El Gobierno ha comunicado que ha fracasado un complot revolucionario, el más importante de los registrados desde 1917.

En los disturbios ha habido dos muertos y varios heridos y se han practicado numerosas detenciones.

—

Habana 10, 4 tarde.—En una colisión entre los tranviarios huelguistas y la Policía resultó muerto de un balazo el carnicero español Manuel Fernández, que estaba parado cerca del lugar de los sucesos.

En una fábrica de medias de Luyanó, propiedad del español Ramírez, éste y un empleado sostuvieron un combate con la Policía, resistiendo durante varias horas el ataque de un destacamento al mando de un teniente que utilizaba incluso dos ametralladoras.

Los sitiados se trasladaban rápidamente de una a otra parte del edificio haciendo fuego.

En el combate resultaron catorce policías heridos.

Después de muerto Ramírez a balazos, entró la Policía en la fábrica, encontrando granadas, escopetas, rifles, revólvers y gran cantidad de municiones.

Fué detenido el empleado.

La Policía se extraña de que solo dos hombres pudieran sostener fuego tan nutrido, lo que hace creer que en la fábrica había más personas.

Se ha declarado la ley marcial en la provincia de la Habana.

Entre los detenidos hay tres hermanos del ex presidente Menocál, el cual, según parece se halla a bordo de un cañonero que se ha unido a los rebeldes.

Horrible desgracia

Cincinnati 10, 1 tarde.—Al intentar salir un avión que se dirigía a Atlanta, estalló uno de los motores, resultando seis muertos, entre ellos una mujer y los dos pilotos.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El plan de Bachillerato que ha de regir únicamente durante el curso 1931-1932

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO DEL AÑO 1903, ADAPTADO PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO 1931-32

Primer año:

Lengua castellana, alterna; Geografía general y de Europa, alterna; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna; Religión, dos semanales; Caligrafía, alterna.

Segundo año:

Lengua castellana, alterna; Geografía especial de España, alterna; Aritmética y nociones de Geometría, alterna; Religión, dos semanales; Gimnasia, alterna; Francés, segundo, alterna.

Tercer año:

Lengua latina, primer curso, alterna; lengua francesa (tercer curso), alterna; Geografía e Historia de España, diaria; Aritmética y Geometría, diaria; Religión, una semanal; Gimnasia, alterna; Historia Natural (solo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental), alterna.

Cuarto año:

Preceptiva literaria y composición, alterna; Latín, primero, alterna; Historia Universal, alterna; Algebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.

Quinto año:

Latín, segundo, alterna; Psicología y Lógica, alterna; Elementos de Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Dibujo, alterna.

Sexto año:

Etica y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura y técnica agrícola e industrial, alterna; Química general, alterna; Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano) alterna; Física (para los alumnos de Letras), alterna; Psicología y Lógica (para los alumnos de Ciencias), alterna.

La Taquigrafía y Mecanografía se conservarán como asignaturas voluntarias.

Las adiciones y supresiones que se introducen en el plan de 1903 se razonan del siguiente modo:

En primer lugar ha de tenerse en cuenta que este plan, como ya se ha dicho, va a ser aplicado únicamente durante el curso de 1931 a 1932.

Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora.

Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición, se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación, pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926 y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso.

Unicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del 1 de octubre próximo.

Segundo año:

Se añade «y Nociones de Geometría», porque, según el plan de 1903, correspondía haberlas estudiado en el primer año, y los alumnos del plan de 1926 que pasan ahora al segundo año, no las han estudiado.

Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín, primer curso, se suprime para no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpan esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

Tercer año:

Tercer curso de Francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso de Francés para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzado a base de que duraría tres cursos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada solo muy elementalmente en el primer año del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España), porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del plan de 1926.

Cuarto año:

Se suprime lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés.

Se añade Latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latín.

La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso del plan de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año dos disciplinas tan extensas como la Geogría y la Historia Universal.

Quinto año:

Se añade Latín, segundo. Los alumnos han estudiado primero de Latín en el año cuarto del plan de 1926.

Se suprime Fisiología e Higiene, porque ya han sido estudiadas en el año tercero del plan de 1926, y, además, para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el Latín.

Sexto año:

A fin de que, conforme al plan de 1903, desaparezca la dualidad del Bachillerato (Sección de Ciencias y Sección de Letras), se hace necesario que los alumnos de la Sección de Letras estudien algo más de Ciencias (Física), como preparación además para la Química, y que los de la Sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica.

Se añade Idiomas, segundo curso, para no dejar incompleto su estudio, ya iniciado.

La clase de Agricultura de diaria, que era en el plan de 1903, pasa a ser alterna, para no recargar a los alumnos.

RECOMENDACIONES A LOS PROFESORES

Este plan de adaptación, que debe durar sólo un curso, no puede corregir las deficiencias de la instrucción recibida por los alumnos que han empezado a estudiar el Bachillerato según el plan de 1926 ni los defectos del plan 1903. Quienes más pueden hacer en este sentido son los profesores, procurando libremente, conforme a su buen criterio, dar sus enseñanzas, atendiendo a las necesidades de los alumnos, para compensar en lo posible las faltas de los planes de estudios.

Así, los profesores de Latín, Perceptiva literaria e Historia general de la Literatura, deberán tener en cuenta que los alumnos que el curso próximo van a matricularse en los años tercero, cuarto y quinto no han estudiado lengua castellana y convendría que con motivo de la enseñanza de aquellas disciplinas se tratase de remediar esto hasta donde quepa hacerlo.

A los profesores de Historia Natural se les aconseja que a los alumnos que, por aspirar al título de bachiller elemental, estudien esta asignatura en el tercer año, se les enseñen nociones complementarias de Anatomía y Fisiología humanas.

A los de Preceptiva literaria, que esta enseñanza consista, sobre todo, en la lectura de clásicos y en ejercicios de redacción.

A los de Historia Universal, que dediquen algunas clases a la descripción geográfica de los principales países.

PLAN DE ADAPTACION

A los alumnos a quienes, según el plan de 1926, les falta alguna de las asignaturas que aparecen en primer lugar para completar el año, se les exigirá para reemplazarlas las que van entre paréntesis.

BACHILLERATO ELEMENTAL

Primer año:

Nociones generales de Geografía e Historia Universal (Geografía general y de Europa).

Elementos de Aritmética (Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría).

Terminología científica, industrial y artística (nada).

Religión, primer curso (nada).

Francés, primer curso (Francés, primer curso).

Segundo año:

Nociones de Geografía e Historia de América (Geografía especial de España y de Europa).

Elementos de Geometría (Aritmética y nociones de Geometría).

Nociones de Física y Química (nada).

Historia de la Literatura española (Lengua castellana).

Religión, segundo curso (nada).

Francés, segundo curso (Francés, segundo curso).

Tercer año:

Geografía e Historia de España (Geografía e Historia de España).

Historia Natural (nada. Historia Natural únicamente para los que soliciten el grado de Bachillerato elemental).

Fisiología e Higiene (nada).

Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho (nada).

Francés, tercer curso (Francés, tercer curso).

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Año común a las dos secciones de Ciencias y de Letras

Lengua latina (Latín, primer curso).

Nociones de Algebra y Trigonometría (Algebra y Trigonometría).

Geografía política y económica (nada).

Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal (Historia Universal).

Agricultura (nada).

SECCION DE LETRAS

Primer año:

Lengua latina, segundo curso (Latín, segundo curso).

Literatura española, comparada con la extranjera (Elementos de Historia general de la Literatura).

Psicología y Lógica (Psicología y Lógica).

Inglés, alemán e italiano, a elegir (Inglés, alemán e italiano, primer curso).

Segundo año:

Literatura latina (nada).

Etica (Etica y rudimentos de Derecho).

Segundo curso de inglés, alemán e italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior (Inglés, alemán e italiano, segundo curso).

SECCION DE CIENCIAS

Primer año:

Aritmética y Algebra (nada).

Física (Física).

Geología (Historia Natural).

Inglés, alemán e italiano (inglés, alemán e italiano, primer curso).

Segundo año:

Geometría y Trigonometría (nada).

Química (Química).

Biología (Historia Natural).

Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que hubiese elegido el año anterior (Inglés, alemán o italiano, segundo curso).

A los alumnos que no hayan aprobado las prácticas establecidas por el plan de 1926 no se les exigirá nada en su lugar.

Este cuadro de equivalencias se tendrá en cuenta para los alumnos que hasta ahora se han examinado por grupos y para todos los demás casos que se presenten.

El examen de reválida establecido por el plan de 1926 se conservará para los alumnos que hasta ahora lo hayan solicitado.

Como ya se ha dicho, los casos que no estén previstos aquí serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el Claustro.

Las permanencias y los repasos continuarán en aquellos Institutos cuyos Claustros así lo recuerden. En este caso enviarán al ministerio un proyecto de organización y presupuesto de los mismos, indicando el número de alumnos que han asistido a los repasos en el presente curso.

La asistencia a las permanencias y repasos será voluntaria.

Y este ministerio, conformándose con el dictamen que antecede, acuerda ponerlo en vigor durante el tiempo que comprende el curso académico de 1931 32, sin perjuicio de lo que se acuerde posteriormente en vista de los resultados obtenidos y observaciones que puedan hacer los Claustros de los Institutos.

En cuanto a la enseñanza de la Religión, que el Consejo de Instrucción pública enumera como una asignatura más en su dictamen de adaptación de un plan a otro, porque se halla contenida en ambos, el Gobierno acuerda dejarla reducida a un solo curso, sin tener carácter dogmático ni confesional y siendo voluntaria.

Mago-Estoel
Cura el estómago
FARMACIA SAN ANTONIO
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

Vulgarización Agrícola

Las exigencias de la moderna economía traen como consecuencia una intensificación creciente en la producción, basada en mejoramientos en las prácticas culturales, rompiendo las antiguas normas de procedimientos arcaicos de cultivos.

Fórmulas adecuadas y completas de abonos minerales, nos resuelven el problema de la alimentación de las plantas, pero no hemos de olvidar tampoco el empobrecimiento de las tierras en materia orgánica, sobre todo en los regadíos.

El más rápido consumo que de la materia orgánica tiene lugar en estos terrenos, debe preocupar al labrador, que no dispone de la cantidad suficiente de estiércol para compensarlo, por la consecuente disminución en la fertilidad de sus tierras, las desventajosas modificaciones que en sus propiedades físicas experimentan éstas y la disminución en las mismas de su poder absorbente.

El necesario incremento de ganadería, que aumente la cantidad de estiércol disponible, no es de fácil improvisación, pero cabe aumentar la cantidad de materia orgánica de las tierras, por medio de los abonos verdes, práctica, que aunque antigua, está poco extendida por Andalucía.

Las plantas más indicadas para ser enterradas en verde son las leguminosas, por su propiedad de captar el nitrógeno del aire, merced a las bacterias que se desarrollan en sus raíces, con lo que aparte de la formación de materia orgánica en los terrenos, incrementamos éste en sus reservas nitrogenadas; la época más conveniente para ejecutar esta práctica es durante la floración.

Nuestro querido compañero don Guillermo Castañón, en un documentadísimo artículo recientemente publicado, trata ampliamente esta cuestión, relatando los excelentes resultados obtenidos, en la cuenca del Duero, enterrando veza sembrada sobre rastrojo de trigo y activando su descomposición con un enérgico encalado.

Se obtiene así una modificación profunda en las propiedades físicas de la tierra, por consecuencia del incremento de su materia orgánica, a la par que un excelente abono nitrogenado que queda incorporado a la misma.

Deberá este abonado, completarse con la imprescindible aportación de la potasa y superfosfato necesarios al cultivo de que se trate.

Valentín SAGRARIO
Ingeniero agrónomo

Perfumería American Machine
Extenso surtido en perfumes nacionales y extranjeros
Artículos para afeitar
Plaza Emilio Castelar
(Edificio Barrachina)

Fiesta internacional de la seda

La «Federación Internationale de la Soie» ha celebrado en París varias reuniones, en el curso de las cuales los representantes de las organizaciones sederas de casi todos los países europeos—entre los cuales se cuenta España—cambiaron impresiones y tomaron importantes acuerdos referentes al desenvolvimiento de la industria y comercio de la seda y de los problemas creados por la situación presente.

Se trató también del proyecto de nomenclatura aduanera a someter a los expertos de la Sociedad de Naciones; de la fijación del orden del día de la próxima Asamblea general; de la aplicación de una marca especial a los tejidos de seda natural, y se acordó señalar definitivamente para el año 1932 la celebración del próximo Congreso Internacional de la Seda en Dusseldorf (Alemania).

Además se acordó, en principio, efectuar una extensa propaganda en favor del consumo de seda natural, que empezará con ocasión de dicha Asamblea general, el día 16 de octubre próximo, por una fiesta de la Seda, que tendrá efecto en París.

Dicha fiesta comenzará con un banquete, al que serán invitados los miembros del Gobierno francés, los representantes diplomáticos de los países interesados y los representantes de la gran Prensa y de las principales revistas.

Los discursos que se pronuncien serán radiados y al final del banquete tendrá efecto una recepción, en el curso de la cual habrá varias atracciones.

Estas serán presentadas por dos artistas, bajo un argumento desarrollado por un escritor de renombre. Finalmente se celebrará un baile, que cerrará la fiesta.

Durante el curso de las atracciones se filmará una película parlante, que será proyectada en los cinematógrafos, como actualidad.

Con el fin de dar a la fiesta el mayor esplendor, se trata de invitar al banquete y a la recepción a las artistas más notables del teatro y del cine, las que lucirán trajes de determinado colorido. Estos coloridos serán recomendados con tiempo a todas las señoras asistentes a la recepción para que los luzcan en aquel acto.

Además se acordó que cada una de las organizaciones adheridas efectúe en su país una propaganda destinada a dar a conocer las innumerables ventajas que la seda natural ofrece a los consumidores, tanto por la belleza y novedad de sus tejidos como por su flexibilidad y solidez.

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.
OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)
Teléfono núm. 10.871
VALENCIA
HORAS DE OFICINA
Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Editorial Castro, S. A.
acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada
"Los Goltos de Lavapies"
Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR
El mayor éxito de la temporada sigue siendo
"El hijo de la obrera"
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, instruye y enseña
GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

de la participación de Boris Romanzoff en el asesinato de la condesa Kourawieff.

—¿Estás seguro de eso?

—Segurísimo.

—¡Silencio!—dijo de pronto Verdier.

—¿Qué pasa? — preguntáronle asustados sus dos compañeros.

—Oigo ruido de remos—repuso él—. Una lancha debe venir hacia nosotros.

Lartigues no perdió la serenidad.

—Escondeos—dijo—. Un hombre solo no inspira sospechas.

* * *

El ruso y Verdier se tendieron en el suelo de la barca.

Lartigues empezó a remar, tarareando al mismo tiempo una de las canciones populares más en boga.

Verdier no se había equivocado. Una lancha subía el Marne, empujada por los esfuerzos de dos vigorosos brazos.

Aquella lancha aparecía confusa en las tinieblas, como en un fondo negro aparece otra mancha más negra; pero a medida que iba acercándose, se distinguía mejor.

Pronto distinguió Lartigues, de pie en la embarcación, la silueta de un hombre de gran estatura, cubierta la cabeza con un sombrero con galones plateados, la forma del cual, que le era muy conocida, le hizo sentir un escalofrío que le recorrió todo el cuerpo.

—¡Un gendarme! — murmuró de modo que le oyeran sus compañeros; mientras, gruesas gotas de sudor inundaban su frente.

¿Iría el gendarme en persecución de los tres hombres?

En el momento en que las dos barcas iban ya a cruzarse, Lartigues desvió la suya dos o tres metros hacia la izquierda de un solo golpe de remo.

Aquella maniobra le acreditaba de hombre fuerte y ducho en el arte de navegar.

El gendarme, cuya silueta dibujábase como una gran sombra chinesca, exclamó:

—¡Hola, hola! Muy tarde se nevega por aquí.

—Sí, mi sargento — respondió Lartigues, con voz que se esforzó en aparentar tranquila—. Me vuelvo a casa y no tengo la menor prisa.

—Supongo que no iréis a pescar de noche.

—No hay cuidado. Sería preciso tener el diablo en el cuerpo para molestar a los peces en una noche tan obscura. No se distinguen los dedos de la mano.

—¡Bah;¡ Hay muchos particulares que no por eso dejan de echar el anzuelo.

—Yo no pienso del mismo modo.

—Hacéis bien.

—¡Que les aproveche!

—Adiós, amigo.

—Buenas noches, mi sargento.

* * *

Las dos embarcaciones siguieron su marcha en direcciones opuestas, perdiéndose a poco de vista en medio de las sombras.

—No tenemos que lamentar más que el susto—dijo Lartigues. —Es una ronda que vigila la pes-

—Apostaría la cabeza a que en estos momentos nuestros perseguidores corren hacia la estación.

—Y nosotros, en cambio, seguimos una dirección opuesta.

—Pues ya ves que no hay miedo de que nos encuentren.

Lartigues tranquilizóse.

* * *

—Pero, ¿quiénes son los que nos persiguen?—preguntó.

—¿No has reconocido a esos hombres?—respondióle Verdier.

—No.

—Son los del baile de la Opera.

—¿Los «médicos de Moliére»?

—Los mismos.

—¿Los has reconocido?

—A uno de ellos perfectamente.

—¿Y el otro?

—Basta con que tengamos la seguridad de uno.

—Dices bien; basta y sobra.

—La mujer es...

—Aimée Joubert.

—¿Lo sospechas?

—Lo creo. ¿Y tú?

—Lo tengo por seguro.

—Así se la tragara el Marne!—murmuró Lartigues, con rabia reconcentrada.

—¡Silencio!—le recomendó Verdier.—No hablemos más y marchemos aprisa.

—¿Adónde vamos?

—Al sitio de tu cita.

—Vamos, pues.

* * *

Aceleraron el paso los dos cómplices.

Poco después llegaron frente a un restaurante situado casi al borde mismo del agua.

Aquel restaurante, sombreado por varios tilos, en el tiempo de verano veíase muy concurrido por barqueros, paseantes domingueros, que salían las fiestas al campo a respirar el aire libre, y gente poco más o menos.

No era lujoso, pero tenía un aspecto bastante agradable.

Era ya de noche.

El gas estaba encendido en el interior del establecimiento.

Lartigues se acercó a una ventana, apoyó la frente en la vidriera y miró hacia el interior.

Verdier aguardaba a su lado.

—Y bien, ¿qué?—preguntó éste, advirtiendo en el rostro de su camarada un expresivo gesto de satisfacción.

—Está—respondió el falso capitán holandés.

—Mejor.

—Ya te advertí que era hombre puntual y exacto.

* * *

Después de meditar un instante, Verdier dijo:

—No conviene que la entrevista se celebre ahí dentro.

—Claro que no—asintió su amigo.

—Sería una imprudencia.

—Y grande.

—Por lo tanto, entra para que te vea y salga.

—En seguida.

—Date prisa, porque no tenemos un minuto que perder.

—Será cuestión de un momento.

—Anda.

Lartigues entreabrió la puerta que daba acceso a la sala del restaurante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 20

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de septiembre.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de septiembre.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo

URUGUAY

saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de septiembre.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARACABIDAPAR EXPENDE A CARGA Y PASAJES

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2--BARCELONA
PLAZA DE LAS CORTES, 6--MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal

BARCELONA — AFRICA — CANARIAS

Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre

VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA

Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre

ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA

Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre

MEDITERRANEO — CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bisemanal de lujo entre

VALENCIA Y BARCELONA

Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía
VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

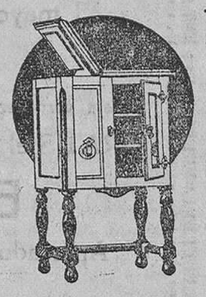

NEVERAS

DESDE

50 PESETAS

Más de 20 modelos

HELADORAS

TERMOS

Ferretería Guerrero

CANALEJAS, 1 - Teléfono 13.811

Magníficas

habitaciones amuebladas en casa nueva, situada en la plaza de Emilio Castelar, se alquilan. Razón: Publicitas, S. A., calle Barcas, 2.

Se alquila

local para despachos, situado en la plaza de Emilio Castelar. Informará Publicitas, S. A., calle Barcas, núm. 2.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

INDIA TIRES

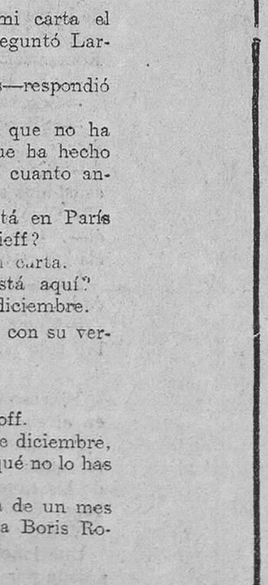

SUPERIOR AL MEJOR

PRUEBE UNA SOLA VEZ Y COMPARE PRECIOS Y DURACION

CASA RIERA

LAURIA, 19.—Teléfono, 10.006

QUITESELO USTED DE LA CABEZA

Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
(Frente Mercado Colón)

Vicente Lloréns Oliver

Taller movido por fuerza motriz para la confección y reparación de toldos, velámenes, encerados y tiendas de campaña. Equipos de lonas para la fumigación del naranjo y olivo. Toldos impermeables con franja registrada núm. 56.419.

Taller y oficinas: Avenida del Puerto, 193, bajo, Grao (Valencia); teléfono 31.305. Depósito para la venta y alquiler de toldos impermeables: Muelle de Poniente, 25; teléfono 30.426.

COMPRAD

MUEBLES BARGUES

(FABRICACION PROPIA)

MUEBLES DE TODAS CLASES - Precios de fábrica

Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica: AZCARRAGA, 37 — VALENCIA

238 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

Al oír abrirse la puerta, el hombre de la cita, el personaje misterioso a quien los dos miserables refiriéronse en su conversación, volvió la cabeza.

Sin acabar de entrar, Lartigues hízole una seña.

Aquel hombre levantóse al punto, pagó y salió a reunirse con los dos cómplices.

CAPITULO XXXIII

Otra vez en el río

Después que el que acababa de salir del restaurante hubo cambiado un apretón de manos con Lartigues, preguntóle en ruso:

—¿Quién es tu compañero?

Y señaló a Verdier.

—Un amigo de confianza que conoce todos mis secretos—respondió el falso capitán.

—¿De modo que puedo fiarme de él?

—Por completo.

—¿Sabe el ruso?

—No.

—En ese caso, y puesto que es inútil ocultarle nada, hablaremos en francés para que nos entienda.

—Iba a proponerlo.

—Preséntanos.

—En seguida.

Lartigues los presentó uno a otro.

El ruso se llamaba Nicolás Gol.

Apenas hubo hecho la presentación, dijo:

—Estamos lejos de casa. Van a seguir nuestra pista. Meternos en el tren sería una imprudente torpeza. Volveremos a París por el río. Venid conmigo y dejad que yo os guíe. Conozco muy bien estos alrededores.

* * *

Nicolás Gol pareció inquieto.

—¿Acaso os persiguen?—preguntó.

—Sí.

—¿Cómo es eso?

—Una desgraciada casualidad ha hecho que nos encontremos con una enemiga peligrosa, a la que conoces hace mucho tiempo.

—¡Una mujer!

—Sí.

—¡Y os asusta una mujer!

—Hay mujeres que son mil veces peores que los hombres.

—¿Dices que yo conozco a vuestra enemiga?

—¡Ya lo creo!

—¿Quién es?

—Aimée Joubert.

* * *

Desapareció la expresión de burlona ironía que había en el rostro del ruso al decir lo que antecede.

—¡Aimée Joubert!—repitió.

Y añadió muy serio:

—Es, en efecto, una adversaria temible.

Luego interrogó:

—¿No habéis logrado desorientarla?

—De momento, sí—contestó Lartigues.

—Así lo creemos—rectificó Verdier.

—Entonces...

—Pero puede ponerse otra vez sobre nuestra pista...

—Comprendo.

Mientras así hablaban habían llegado a la orilla del río.

Simona y María o la mujer detective 239

Amarradas a ésta habían más de treinta embarcaciones, pertenecientes algunas a particulares y otras al dueño del restaurante, quien las ponía a disposición de sus clientes.

Cerca de aquel embarcadero en miniatura había un pequeño pabellón, la puerta del cual abríase levantando únicamente el picaporte.

Lartigues estaba enterado de esto.

Entró sin dificultad en el pabellón, cogió un par de remos, volvió junto a Verdier y el ruso y les dijo, señalándoles una lancha muy grande amarrada a una estaca clavada en el suelo:

—Embarquemos en esa lancha. Pasearemos un rato y hablaremos tranquilamente.

—¿Sabes remar?—le preguntó Gol.

—No temas nada. Sé remar y conozco el Marne por esta parte tan bien como el primer pescador o el mejor barquero.

* * *

Tomaron asiento los tres en la lancha que, empujada vigorosamente, se alejó de la orilla.

—Ahora—dijo Lartigues,—no se trata más que de abandonarnos a la corriente. Hablemos, pues, pero hagámoslo en voz baja.

Y, uniendo la acción a la palabra, dejó que la corriente, casi imperceptible en aquel sitio, arrastrase la lancha que se deslizaba suave y silenciosamente envuelta entre las tinieblas de la noche.

Cuando apenas distinguían ya las orillas, entablóse entre ellos el siguiente diálogo:

—¿Cuándo recibió mi carta el conde Romanzoff?—preguntó Lartigues.

—Hace quince días—respondió Nicolás Gol.

—En ese caso, veo que no ha perdido el tiempo y que ha hecho lo posible por enviarte cuanto antes a mi lado.

—¿De modo que está en París el conde Iván Kourawieff?

—Ya lo decía en mi carta.

—¿Desde cuándo está aquí?

—Desde el mes de diciembre.

—¿Se ha presentado con su verdadero nombre?

—No.

—¿Cuál usa?

—El de Iván Smoiloff.

—Estando aquí desde diciembre, según has dicho, ¿por qué no lo has avisado antes?

—Lo supe hace cosa de un mes y lo avisé en seguida a Boris Romanzoff.

* * *

Verdier asistía a esta especie de interrogatorio sin tomar parte en él.

Sin duda aquellos asuntos no le concernían directamente.

—Y el objeto de Iván Kourawieff al venir a París,—prosiguió Nicolás,—¿es el que has indicado a mi amo?

—Sí—contestó Lartigues.

—¿Cómo lo sabes?

—Habiéndole puesto sobre mi pista una casualidad imposible de prever, me ha seguido desde San Petersburgo. Su idea fija es alcanzarme y obtener de mí, sea por la violencia o sea por el oro, la prueba

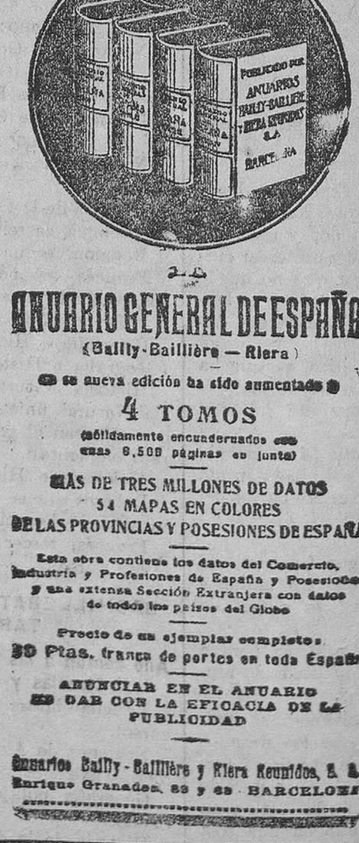

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(bellamente encuadernados con unas 6.500 páginas en junta)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:

30 Ptas. franco de porte en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 83 y 85 BARCELONA

Si necesita una buena habitación, visite el

Hotel Maison-Meuble

donde encontrará más economía que en ningún sitio.

HABITACIONES DESDE 1'50 EN ADELANTE

SAN VICENTE, 110, 2.° - VALENCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte